

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO



Empleo Turístico en Andalucía 2011

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO



Empleo Turístico en Andalucía 2011

Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Comercio
Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana
41071 Sevilla
Teléfono: 955 065 100
Fax: 955 065 164

Elaboración

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.
Área de Estadística e Investigación de Mercados

Calle Compañía, 40
29008 Málaga
Teléfono: 951 299 300
Fax: 951 299 315
correo-e: saeta@andalucía.org

www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio
www.andalucia.org

Diseño y Maquetación

3dCAD-New Products
www.3dcadnewproducts.com

índice

PRINCIPALES RESULTADOS.....	9
1. INTRODUCCIÓN.....	15
2. EL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO DE ANDALUCÍA. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA.....	23
3. OCUPADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO DE ANDALUCÍA.....	37
3.1. Ramas de Actividad de la Industria Turística andaluza	39
3.2. Características personales	43
3.2.1. Sexo.....	43
3.2.2. Edad.....	44
3.2.3. Nivel educativo.....	48
3.3. Categorías ocupacionales	50
3.4. Tipo de jornada de trabajo	51
3.5. Situación profesional	55
3.6. Antigüedad en la empresa o negocio	58
4. ASALARIADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO DE ANDALUCÍA.....	63
4.1. Características personales	65
4.2. Tipo de contrato o relación laboral	70
4.3. Tipo de jornada de trabajo	81
5. POBLACIÓN OCUPADA DE NACIONALIDAD EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.....	85
ANEXOS.....	91
Anexo I: Definiciones	93
Anexo II: Novedades de la EPA 2005	95
Anexo III: Tablas	98

Principales **Resultados**

Principales resultados

- La Industria Turística de Andalucía alcanzó en 2011 la cifra de 341 mil trabajadores. Estos ocupados representan el 12,3% de los 2,78 millones de ocupados existentes en la Comunidad, y han aumentado un +1,7% respecto al año anterior.
- Todos los grandes sectores económicos de Andalucía han registrado descensos de empleo en 2011, situando la reducción del número de ocupados en la región en el -2,9%. Sólo la Industria Turística andaluza ha sido capaz de generar puestos de trabajo en 2011.
- Sin embargo, la fortaleza de la Industria Turística como sector generador de empleo en Andalucía no es una novedad. Para el periodo 2003-2011, el aumento de la población ocupada en esta industria ha sido por término medio del +3,5% anual frente al crecimiento del +0,7% para el total de sectores económicos de la Comunidad.
- Del total de ocupados en el sector turístico español en el año 2011, el 15,5% están en Andalucía, lo que la posiciona como la segunda región española con mayor número de trabajadores en actividades características del turismo, solo superada por Cataluña (con una cuota del 16,6%).
- De las cuatro ramas en las que se puede agrupar las actividades relacionadas con el turismo, en Andalucía la rama con mayor volumen de masa laboral es la Restauración, pues en ella trabajan el 51,7% del total de ocupados del sector turístico andaluz del año 2011. El resto se reparte entre Hoteles y alojamientos (17,4%), Transporte turístico (10,9%) y Otras actividades turísticas (20,0%).
- La Hostelería, que comprende las actividades de alojamiento y restauración, es la rama que mejor ha evolucionado respecto a 2010, registrando un incremento del número de ocupados del +5,3%, contrarrestando la disminución de ocupación que se ha producido en el resto de ramas.
- En la Industria Turística andaluza trabajaban en 2011 más varones (58,8%) que mujeres (41,2%), colectivos que han presentado una evolución contrapuesta:

mientras que han aumentado los efectivos de varones (+4,6%), se ha reducido la ocupación femenina un -2,3%. La presencia de mujeres es más elevada en las ramas de Restauración (55,9%) o en Hoteles y alojamientos (24,6%). Para los varones también la Restauración es la actividad más representada, si bien el resto se distribuyen más uniformemente entre las restantes ramas.

- La estructura por grupos de edad de los trabajadores de la Industria Turística difiere de la que presentan otros sectores de la economía andaluza en el mayor peso del grupo de edad más joven (16 a 29 años), que se produce en detrimento del grupo de trabajadores de 45 y más años. Además, los jóvenes es el grupo de edad que se distribuye más desequilibradamente entre las distintas ramas de la Industria Turística, pues concentra el 63,8% de todos sus ocupados en Restauración.

- La Industria Turística de Andalucía se caracteriza por la alta proporción de trabajadores con estudios secundarios (63,0%), lo que repercute sobre todo en el bajo porcentaje de ocupados con formación universitaria.

Esta particularidad está relacionada con la especial estructura en cuanto al tipo de ocupaciones que conforman el sector turístico: el 51,8% de todos los trabajadores se circunscribe en una única categoría ocupacional (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores) para la que sólo se necesita, en la mayoría de los casos, estudios secundarios.

- En 2011, tres cuartas partes de los ocupados en el sector turístico andaluz desarrollaron su trabajo a jornada completa y el resto lo hicieron a jornada parcial. Este último colectivo de trabajadores se ha incrementado notablemente: la proporción de ocupados que trabajan a jornada parcial pasa de un 21,0% en 2010 a un 24,6% en este año, un porcentaje muy elevado en comparación con el 15,0% de trabajadores con jornada parcial que existe en el conjunto de la economía andaluza.

- El 13,5% de todos los ocupados en el sector turístico andaluz son trabajadores de nacionalidad extranjera, un colectivo que ha disminuido su participación respecto al año anterior, tanto en la Industria Turística como en el resto de sectores de la economía andaluza.

- El alto índice de rotación del personal es otra de las particularidades de las actividades turísticas. La cuarta parte de los ocupados del sector turístico andaluz llevan un año o menos tiempo en la misma empresa o negocio. Los ocupados con menos antigüedad son más numerosos en los servicios de Hostelería que en los Transportes y Otras actividades turísticas.

- En 2011, el 78,8% los trabajadores de la Industria Turística de Andalucía son asalariados y un 21,1% son ocupados por cuenta propia o autónomos. Respecto al año anterior, mientras que el empleo asalariado aumentó un +3,2%, el empleo por cuenta propia ha experimentado un retroceso del -3,9%.

- La mayoría de los asalariados de la Industria Turística de Andalucía disfrutaron en 2011 de un contrato de duración indefinida (60,6% frente al 39,4% de los que dispusieron de un contrato temporal). El número de asalariados ha aumentado respecto al año anterior en ambas modalidades de contratación, si bien el crecimiento ha sido más intenso en la contratación temporal (+6,4%).

- Este aumento ha supuesto un repunte en la tasa de temporalidad, rompiendo la tendencia descendente observada en el periodo 2007-2010. La mayoría de los asalariados con contratos temporales del sector turístico andaluz trabajan en la rama de Restauración (58,0%), mientras que el peso de esta rama entre los que disponen de un contrato indefinido solo asciende al 39,3%.

Introducción

1

1. Introducción

Con el fin de establecer un sistema de información estadística que permita el análisis y seguimiento a través de indicadores del mercado laboral en las principales actividades económicas relacionadas con el sector turístico y su contribución al mercado laboral andaluz, la Consejería de Turismo y Comercio viene desarrollando, entre sus líneas de trabajo, un análisis del empleo turístico en la región.

Para alcanzar este objetivo resulta muy recomendable atenerse a una metodología internacionalmente aceptada que permita la comparación con otros territorios. La Organización Mundial del Turismo y el módulo de empleo de la OCDE presentan un marco metodológico y conceptual que establece un conjunto de variables que son fundamentales para el estudio del empleo. Ambos organismos apuestan por una perspectiva desde el lado de la oferta, es decir teniendo en cuenta el empleo en una serie seleccionada de ramas de actividad turísticas características. La metodología a seguir está, lógicamente, estrechamente vinculada con la cuenta satélite del turismo, de manera que la información referida al empleo sea comparable, no sólo con otros territorios, sino también con otras magnitudes turísticas andaluzas.

Por tanto, para el estudio del empleo en la industria turística se han adoptado ciertas actividades económicas recomendadas en el documento “Cuenta Satélite de Turismo: Referencias Metodológicas” (CSTRM), aprobado por la Comisión Estadística de Naciones Unidas, en el documento “La Cuenta Satélite del Turismo de España: Metodología y Primeras Estimaciones” (CSTE), publicado por el INE, y en el documento “International Recommendations for Tourism Statistics”, publicado en 2008 por la OMT, y que se detallan en la siguiente tabla. Esta lista de actividades se han codificado según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 a un nivel de desagregación de tres dígitos, y a su vez se indica la agrupación en distintas ramas utilizada en este estudio:

Actividades características del turismo.

Códigos	Actividades	Agrupaciones en ramas
551	Hoteles y alojamientos similares	Hoteles y alojamientos
552	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	
553	Campings	
559	Otros alojamientos	
561	Restaurantes y puestos de comidas	Restauración
562	Provisión de comidas preparadas para eventos	
563	Establecimientos de bebidas	
491	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	Transporte turístico
493	Otro transporte terrestre de pasajeros	
501	Transporte marítimo de pasajeros	
503	Transporte de pasajeros por vías navegables interiores	
511	Transporte aéreo de pasajeros	
522	Actividades anexas al transporte	Otras actividades turísticas
791	Actividades de las agencias de viajes y operadores turísticos	
799	Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	
771	Alquiler de vehículos de motor	
773	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.	
900	Actividades de creación, artística y espectáculos	
910	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	
920	Actividades de juegos de azar y apuestas	
931	Actividades deportivas	
932	Otras actividades recreativas y de entretenimiento	

En este contexto, existen diversas fuentes estadísticas sobre empleo en España, diferenciándose entre ellas según el ángulo desde el que se observe el mercado laboral y cuya utilidad para el análisis del empleo turístico en Andalucía está condicionada fundamentalmente por dos aspectos:

- Desagregación territorial: se debe acudir a fuentes que proporcionen datos suficientemente representativos para Andalucía y provincias.
- Desagregación por ramas de actividad: una vez cumplida la premisa anterior y, dado que el objetivo es analizar el empleo en el sector turístico, las fuentes deberán ser capaces de desagregarse por ramas de actividad (CNAE) posibilitando así su estudio separado del resto.

De todas las fuentes contempladas, se ha optado por la Encuesta de Población Activa (INE), por considerar que es la que mejor se adapta a los objetivos de este análisis. A partir de esta información, en el presente documento se realiza un análisis del empleo en el sector turístico andaluz, con una descripción de los resultados para el año 2011, su evolución respecto al año anterior y su evolución, en la medida que los datos lo permiten, en el periodo 2003-2011, gracias a la explotación específica que de esta encuesta se ha realizado en el Área de Estadística e Investigación de Mercados (SAETA).

Antes de comenzar es obligado hacer referencia al cambio de metodología que el INE aplicó a la Encuesta de Población Activa (EPA) a partir del primer trimestre de 2005. Estos cambios sin duda redundan en una mejora de la calidad de las estimaciones que realiza, pero implican también una ruptura de las series de datos. El cambio de metodología supone que en determinados casos sea imposible efectuar comparaciones directas de las cifras anteriores y posteriores a esa fecha, y en otros casos, que las comparaciones del año 2005 y posteriores con los precedentes estén muy condicionadas por la nueva metodología adoptada y hayan de tomarse con mucha cautela. Por ello, se ha tratado de evitar hacer comparaciones de información obtenida a partir de metodologías diferentes o se han realizado a nivel muy general.

Al final del documento, y como anexo, se puede encontrar un breve resumen de los cambios de criterio introducidos por el INE a principios de 2005¹. Estas modificaciones de la encuesta afectan más a la estimación del número de parados que a la del número de ocupados en Andalucía, de modo que se ha optado por centrar el análisis en estos últimos.

¹Para más información consúltese www.ine.es.

También es necesario comentar que a partir del año 2009, todas las estadísticas que utilicen clasificaciones de actividades económicas en España deben usar la Clasificación de Actividades Económicas actualizada, denominada en lo sucesivo CNAE-2009, que sustituye a la CNAE-1993 Rev. 1. Esta nueva clasificación sigue las recomendaciones del Parlamento y del Consejo Europeos y de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, lo que permitirá la comparabilidad internacional de las estadísticas de nuestro país.

La Encuesta de Población Activa (EPA) recoge trimestralmente información sobre la actividad del establecimiento donde trabajan las personas ocupadas. El INE codificó estas variables de actividad con la nueva CNAE-2009 desde el inicio del año 2008, y para permitir el enlace de las series, se codificó también los cuatro trimestres de 2008 con la anterior CNAE-1993.

Uno de los principales efectos que trae consigo el cambio en la clasificación de actividades económicas para esta operación es un aumento de la precisión a la hora de cuantificar los trabajadores de la industria turística en Andalucía. El impacto más significativo se produce en la concreción del empleo de la rama “Transporte turístico”. La antigua CNAE-1993 no permitía, con la codificación a tres dígitos disponible de la actividad económica de la EPA, separar los trabajadores dedicados al transporte de mercancías de los que se dedicaban al transporte de pasajeros. Con la nueva clasificación, ahora es posible sustraer aquellos que se dedican al transporte de mercancías, siendo la consecuencia inmediata, una reducción de la cifra de nivel de ocupados en esta rama y, por tanto, en el conjunto de la industria turística andaluza.

También en la nueva CNAE 2009 se desagrega el antiguo epígrafe “Actividades recreativas diversas”, en dos subpartidas: “Actividades de juegos de azar y apuestas”, a las que se le asigna el código 920, y “Actividades recreativas y de entretenimiento”, con el código 932. Ambas han sido incluidas en la estimación del empleo turístico de la región siguiendo las recomendaciones internacionales, y ello supone que los resultados que se obtienen difieran ligeramente de los que estima y publica el Instituto de Estudios Turísticos para Andalucía a partir de su explotación de la EPA, puesto que para este organismo las “Actividades de juegos de azar y apuestas” no han sido incluidas en su listado de actividades características del turismo.

Otro de los efectos del cambio de clasificación es que sólo son directamente comparables los de 2008 y los posteriores² a este año. Para poder hacer comparaciones con datos de años anteriores a 2008, es necesario calcular las series retrospectivas del periodo 2003-2007 con la nueva CNAE-2009. Como el propio INE indica³, el lector debe tener en cuenta que la correspondencia entre ambas clasificaciones tiende a ser menos robusta a medida que aumenta la distancia entre el año que se compara y el año 2008 (año en el que se realizó la doble codificación, con CNAE-1993 y con CNAE-2009), ya que la estructura de actividad de la economía es dinámica. Por este motivo, sólo en casos excepcionales se han recalculado las series de 2003-2007.

Por último, se ha añadido un anexo que recoge las definiciones de las principales variables implicadas en este estudio.

²Se estimaron todos los datos del empleo en la Industria Turística de Andalucía del año 2008 a partir de la CNAE-2009. Estas nuevas cifras no coinciden con las que se publicaron en su momento en este mismo informe por la razón anteriormente especificada.

³Para más información consúltese el documento “nota_epa_retro0009.pdf” en www.ine.es.

El **Empleo** en el
Sector **Turístico** de **Andalucía**
Población Activa y Ocupada

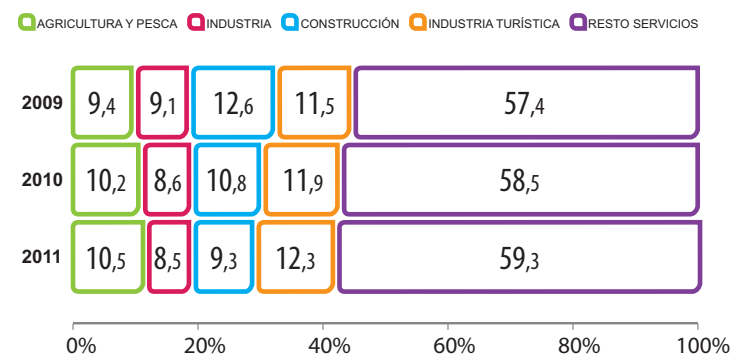
2

2. El empleo en el sector turístico de Andalucía. Población activa y ocupada

A partir de la explotación y análisis específicos de la Encuesta de Población Activa (EPA), se estima que en el año 2011 la población activa de Andalucía de las ramas de actividad características del turismo ascendió a una media anual⁴ de 419,9 mil individuos, superando en +1,6% la cifra de activos registrada el año anterior. Los activos de la Industria Turística representan este año el 12,3% del total de población activa⁵ de la Comunidad, y el 17,2% del sector servicios andaluz.

En el siguiente gráfico se puede ver claramente el aumento de la importancia de las actividades turísticas en el total de activos de la Comunidad andaluza en los últimos años, pasando del 11,5% en 2009 al 12,3% en 2011. Al comparar estas cifras de activos con las de España, se comprueba que el peso que tiene la Industria Turística en el total de activos en cada año es ligeramente superior al porcentaje registrado en Andalucía e igualmente ha aumentado año tras año.

Distribución porcentual de la población activa de Andalucía por sectores económicos. Años 2009-2011.

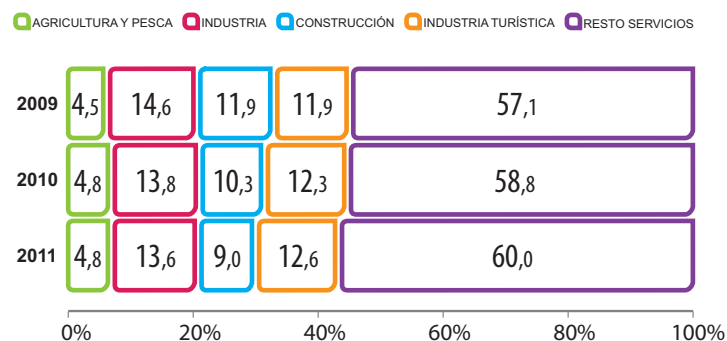


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

⁴Todos los datos del año 2011 se han obtenido como media de los cuatro trimestres del año.

⁵Esta cifra de activos no incluye aquellos parados que no pueden clasificarse por sectores económicos, es decir, ni los parados que buscan primer empleo, ni los que han dejado su último empleo hace más de un año.

Distribución porcentual de la población activa de España por sectores económicos. Años 2009-2011.

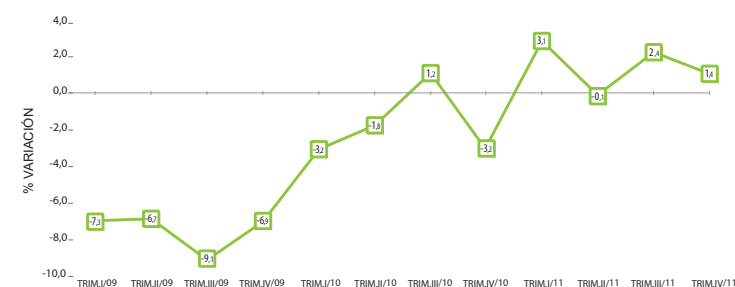


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

En 2011, el promedio de ocupados en la Industria Turística andaluza alcanzó la cifra de 341 mil personas, lo que en términos relativos supone un crecimiento del +1,7% respecto al ejercicio anterior. Estos ocupados representan el 12,3% de los 2,78 millones de ocupados en la Comunidad, y un 16,3% de los ocupados en el sector servicios de Andalucía.

En el sector turístico de Andalucía se creó empleo neto en el promedio de 2011, y el análisis del perfil trimestral pone en evidencia que, exceptuando el segundo trimestre, las tasas de variación interanuales de la población ocupada en esta industria son ascendentes, y van desde el +3,1% al principio del ejercicio, hasta un crecimiento más moderado (+1,4%) en los meses finales del año

Tasas de variación interanuales de la población ocupada en la Industria Turística de Andalucía. Años 2009-2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

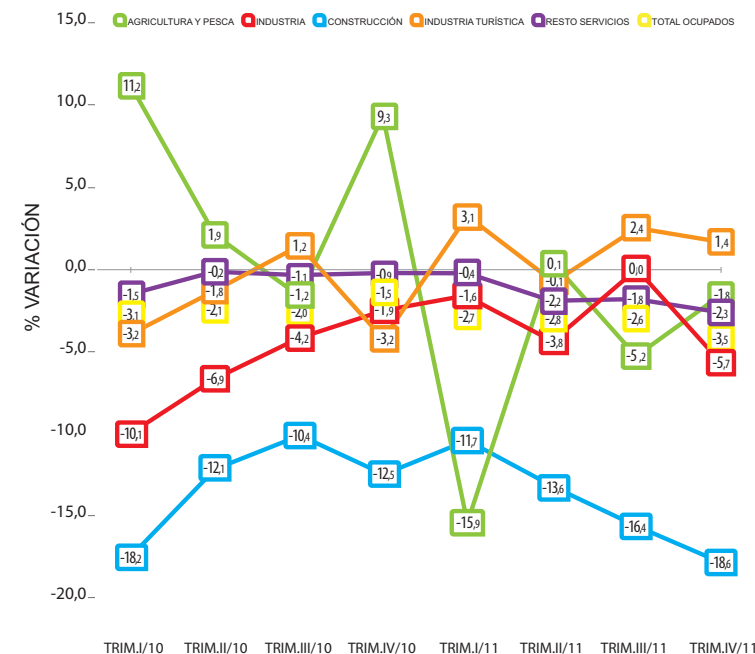
Si se observa la evolución del empleo en el conjunto de la economía andaluza, la reducción del número de ocupados en la región en el año 2011 fue del -2,9%, con un descenso aún importante en el sector de la construcción (-15,0%), por encima del retroceso observado en 2010. La agricultura arroja de nuevo resultados negativos, tras la creación de empleo del año anterior. También se observan descensos de empleo en la industria y el sector servicios, aunque más moderados. Sólo la Industria Turística andaluza ha sido capaz de generar puestos de trabajo en 2011.

Población ocupada de Andalucía por sectores económicos y tasa de variación interanual. Año 2011.

	Ocupados (miles)	Var. 11/10 (%)
Agric. y Pesca	216,5	-6,0
Industria	252,4	-2,8
Construcción	209,7	-15,0
Ind. Turística	341,0	1,7
Resto Servicios	1.756,6	-1,7
Total Ocupados	2.776,2	-2,9

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tasas de variación interanuales de la población ocupada de Andalucía por sectores económicos. Años 2010-2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

La fortaleza de la Industria Turística como sector generador de empleo en Andalucía ha quedado probada en estos momentos de crisis económica, pero no es una novedad. Para el periodo 2003-2011⁶, el aumento de la población ocupada en esta industria ha sido por término medio del 3,5% anual, superando en crecimiento al resto del sector servicios, y situándose 2,8 puntos porcentuales por encima de la media de la Comunidad.

⁶ Las series de los datos de ocupados por sectores económicos de los años 2003 a 2007 han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de la matriz de conversión publicada por el INE, excepto las cifras correspondientes a la Industria Turística. Estas últimas han sido calculadas a partir de coeficientes de enlace trimestrales de las ramas "Transporte turístico" y "Otras actividades turísticas", las afectadas directamente por el cambio de clasificación, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

**Población ocupada de Andalucía por sectores económicos.
Años 2003-2011.**

Datos en miles. Series enlazadas

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Crecimiento medio anual
Agric. y Pesca	243,5	242,1	251,7	236,2	231,5	222,6	217,4	230,5	216,5	-1,5%
Industria	304,8	303,4	338,6	320,6	330,1	316,8	275,9	259,7	252,4	-2,3%
Construcción	373,5	415,8	441,5	481,1	499,4	424,4	284,9	246,7	209,7	-7,0%
Ind. Turística	259,5	277,5	317,6	340,7	359,5	368,9	341,1	335,4	341,0	3,5%
Resto Servicios	1.446,1	1.524,3	1.610,1	1.731,7	1.798,8	1.817,0	1.803,9	1.787,0	1.756,6	2,5%
Total Ocupados	2.627,3	2.763,2	2.959,6	3.110,4	3.219,3	3.149,7	2.923,2	2.859,3	2.776,2	0,7%

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Andalucía se posiciona entre las regiones españolas con mayor número de ocupados en actividades características del turismo. Cataluña, con el 16,6% del total de ocupados en el sector turístico español del año 2011, se sitúa en primer lugar, y le siguen a corta distancia Andalucía, con un 15,5%, y la Comunidad de Madrid (15,4%).

Andalucía ocupaba en 2009 la tercera posición en el ranking de Comunidades Autónomas predominantemente turísticas, según el tamaño del mercado de trabajo de la Industria Turística, y ha pasado a la segunda posición en el año 2011.

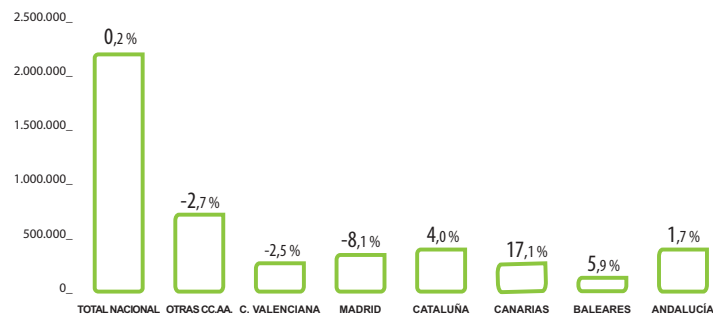
**Ocupados en la Industria Turística por Comunidades Autónomas.
Años 2009-2011.**

	2009		2010		2011	
	Ocupados (miles)	Cuota %	Ocupados (miles)	Cuota %	Ocupados (miles)	Cuota %
Andalucía	341,1	15,5	335,4	15,3	341,0	15,5
Baleares	113,9	5,2	113,1	5,2	119,8	5,5
Canarias	175,4	8,0	171,0	7,8	200,3	9,1
Cataluña	360,1	16,3	351,4	16,0	365,4	16,6
Madrid	350,1	15,9	367,6	16,8	337,7	15,4
C. Valenciana	236,0	10,7	236,2	10,8	230,4	10,5
Otras CC.AA.	626,1	28,4	617,5	28,2	601,1	27,4
Total Nacional	2.202,6	100,0	2.192,2	100,0	2.195,7	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

La mayoría de las principales CCAA turísticas presentaron en 2011 incrementos en el empleo turístico respecto a 2010. Los aumentos más acusados se registraron en las islas Canarias y Baleares, con tasas respectivas del +17,1% y +5,9%. Las excepciones a esta evolución positiva se han producido en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad Valenciana. La primera disminuye su cifra de empleo turístico -8,1%, mientras que la segunda registra un descenso más moderado (-2,5%). El conjunto del sector turístico en España prácticamente se mantiene en el mismo nivel de empleo del año anterior.

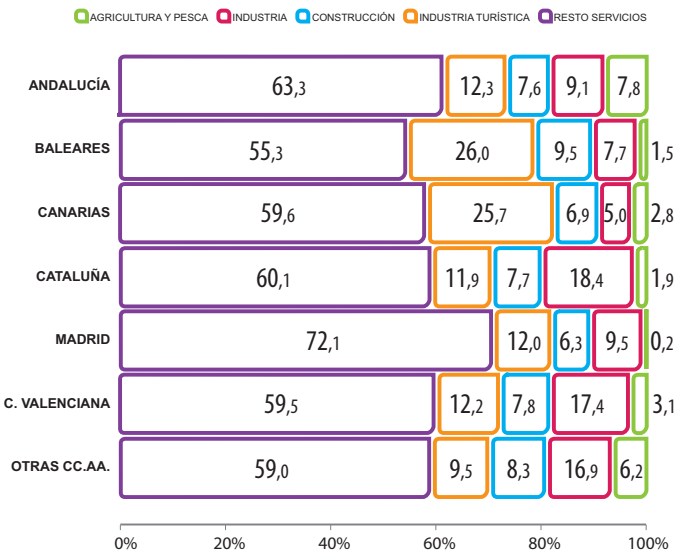
Ocupados en la Industria Turística y tasa de variación interanual en las principales Comunidades Autónomas turísticas. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Las Comunidades insulares son las regiones españolas en las que el peso del empleo en turismo sobre el empleo total es mayor. En Baleares, el 26,0% de todos los ocupados de estas islas en el año 2011 trabajaba en la Industria Turística y en Canarias este porcentaje asciende al 25,7%. Para Andalucía, los datos evidencian que el peso de los ocupados en el sector turístico en la ocupación de la región se sitúa en el 12,3% en 2011, y se asemeja más al de la Comunidad Valenciana, Madrid o Cataluña.

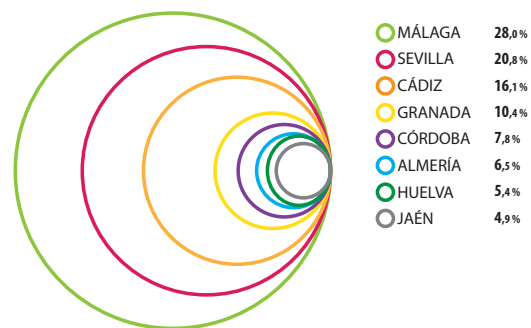
Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos en las principales Comunidades Autónomas turísticas. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

En Andalucía, las provincias de Málaga y Sevilla son las que concentran conjuntamente cerca de la mitad de los ocupados en actividades características del turismo de la región. Concretamente a la provincia de Málaga le corresponde una cuota del 28,0%, y le sigue Sevilla, que acapara el 20,8% del total de ocupados de la Industria Turística de Andalucía.

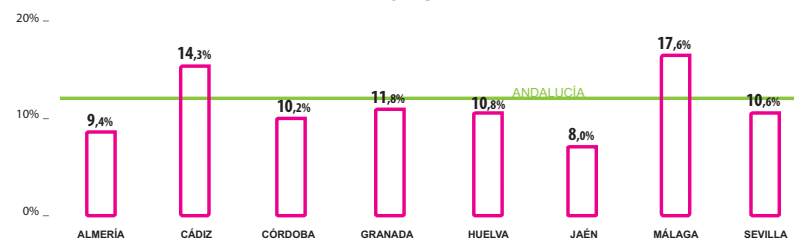
**Ocupados en la Industria Turística andaluza. Distribución provincial.
Año 2011.**



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Cuando se tiene en cuenta la importancia de este sector en la estructura de ocupación por sectores productivos de cada provincia, se aprecia que en Málaga el peso del empleo turístico es mayor, pues el 17,6% de todos los ocupados de esta provincia lo son en actividades turísticas. Le sigue Cádiz con el 14,3%. Estas dos provincias son las únicas que sobrepasan de la media andaluza (que alcanzó el 12,3% para el año 2011).

**Porcentaje de ocupados en la Industria Turística en cada provincia.
Año 2011.**



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Ocupados en el
Sector **Turístico** de **Andalucía**

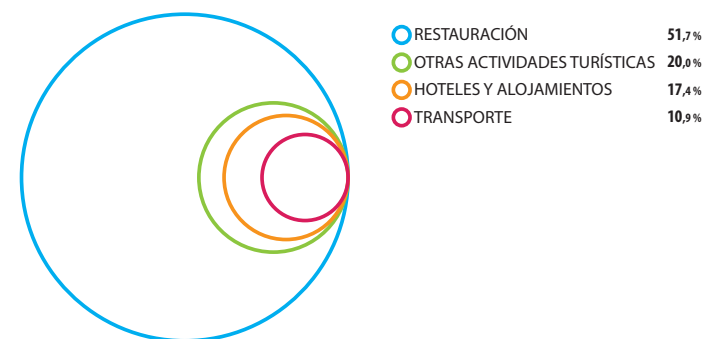
3

3. Ocupados en el sector turístico de Andalucía

3.1. Ramas de Actividad de la Industria Turística andaluza

Partiendo de una agrupación de las actividades características del turismo en cuatro ramas de actividad (Hoteles y alojamientos, Restauración, Transporte turístico y Otras actividades turísticas), los resultados evidencian que en Andalucía la rama turística con mayor volumen de masa laboral es la Restauración, en la que trabajan algo más de la mitad de los 341 mil ocupados en actividades turísticas de la Comunidad del año 2011. El resto de ocupados se reparte entre Hoteles y alojamientos (17,4%), Transporte turístico (10,9%) y otras actividades turísticas (20,0%).

Distribución porcentual de ocupados por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Respecto al año 2010, ha sido la Hostelería, que comprende las actividades de alojamiento y restauración, la rama que mejor ha evolucionado, registrando un incremento del número de ocupados del +5,3%. Este crecimiento de la rama con más peso de la Industria Turística andaluza ha compensado la disminución de ocupación del -5,6% que se ha producido en el resto de ramas (conjunto de

transporte y otras actividades turísticas), lo que ha permitido que el año 2011 se salde con un +1,7% más de ocupados en actividades características del turismo.

El análisis de la información por trimestres aporta detalle sobre la evolución del número de ocupados en actividades características del turismo en Andalucía⁷ a lo largo del tiempo, y su distribución dentro de cada año, observándose que:

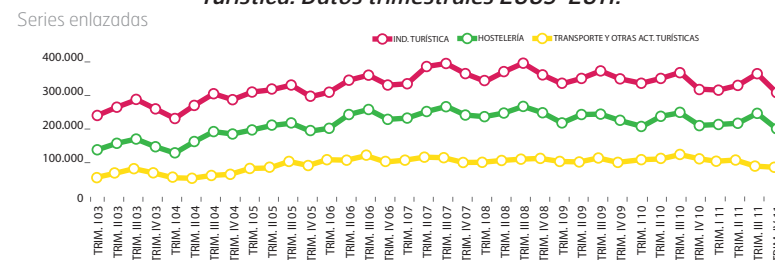
·El número de ocupados en la Industria Turística andaluza crece continuamente entre los años 2003 a 2007, crecimiento que se ralentiza durante el año 2008, apreciándose descensos en los años 2009 y 2010, y una ligera recuperación en 2011.

·El mayor número de ocupados se alcanza en el tercer trimestre de cada año, es decir, en los meses de verano, reflejo de la fuerte componente estacional que caracteriza a la actividad turística.

·Son los ocupados en Hostelería, que engloba a las ramas de Restauración y a la de Hoteles y alojamientos, los que definen el comportamiento global del número de ocupados en la Industria Turística de la región. El empleo en Transportes y Otras actividades turísticas se ve bastante menos afectado por la estacionalidad del turismo y se ha mantenido, sin grandes oscilaciones, en torno a los 100 mil ocupados desde la segunda mitad del año 2004.

⁷Las series de los datos de ocupados de los años 2003 a 2007 de las ramas "Transporte turístico" y "Otras actividades turísticas" han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de coeficientes de enlace trimestrales de estas ramas, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

Evolución del número de ocupados en ramas de actividad de la Industria Turística. Datos trimestrales 2003-2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Una vez presentada la estructura de ocupación por ramas de actividad de la Industria Turística andaluza, su comparación con las estructuras que presentan las principales Comunidades Autónomas⁸ turísticas pone en evidencia diferencias importantes:

-Baleares y Canarias tienen porcentajes de ocupación en la rama de Hostelería muy cercanos en los dos últimos años, oscilando entre 65%-75%, y con un reparto bastante equilibrado de esos ocupados entre las ramas de Restauración y la de Hoteles y alojamientos. Además, las comunidades insulares son las que presentan una mayor proporción de ocupados en la rama de Hoteles y alojamientos.

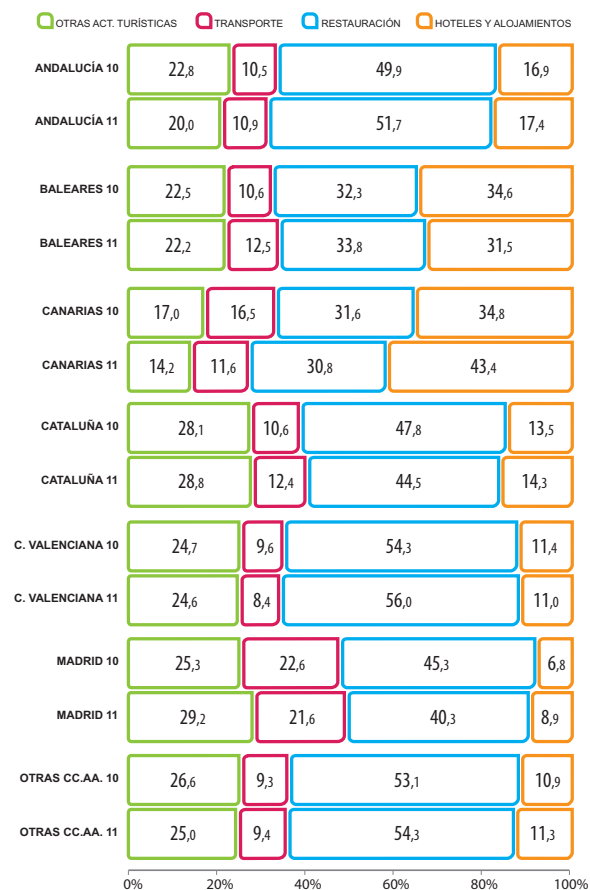
-En la estructura que presenta Andalucía se aprecia la mayor importancia relativa del empleo en los servicios de Restauración, pues supone la mitad de todo el empleo de la Industria Turística andaluza de los años 2010 y 2011. En este sentido se asemeja bastante a C. Valenciana y Cataluña.

-Cataluña también destaca por ser, junto con Madrid, de las que presentan en sus estructuras de empleo una mayor proporción de ocupados en Otras actividades turísticas.

-En cuanto al empleo en el Transporte turístico, es en la Comunidad de Madrid dónde adquiere el mayor peso relativo.

⁸No se puede ofrecer información sobre la estructura del empleo en la Industria Turística de las diferentes provincias andaluzas, porque el número de registros es demasiado bajo como para garantizar la representatividad de la misma.

Distribución porcentual de ocupados según Comunidad Autónoma de residencia por ramas de actividad de la Industria Turística. Años 2010 y 2011.



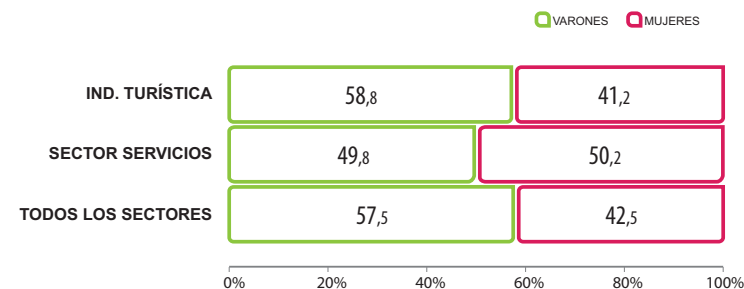
Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

3.2. Características personales

3.2.1. Sexo

En la Industria Turística andaluza trabajaban en 2011 más varones que mujeres: un 58,8% (200,5 mil ocupados) frente a un 41,2% (140,4 mil ocupadas). Esta distribución por sexo de la ocupación se asemeja más a la que presenta la economía andaluza en su conjunto que a la que exhibe el sector Servicios, tal y como puede apreciarse en el siguiente gráfico.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y sexo. Año 2011.



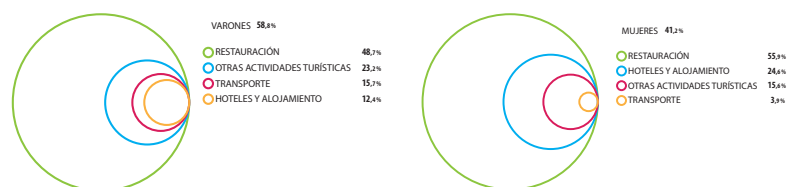
Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Además, el número de varones ocupados supera al de mujeres en la mayoría de las ramas del sector, con la única excepción de la rama de Hoteles y alojamientos, donde predominan los efectivos femeninos.

Se observa igualmente una distribución de la ocupación masculina y femenina por ramas de actividad turística diferente: es muy elevada la presencia de mujeres en las ramas de Restauración (55,9%) o en Hoteles y alojamientos (24,6%), y muy baja en la rama del Transporte⁹. Para los varones, aunque la Restauración también es la rama más importante (48,7%), el resto se distribuyen más uniformemente entre las restantes ramas.

⁹Las altas tasas de mujeres en estas ramas parecen estar relacionadas con cuestiones culturales, especialmente en el caso de las ocupaciones que se refieren a limpieza, servicios de lavandería, preparación de alimentos, servicios de hospedería, etc.

Distribución porcentual de ocupados según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

La comparación de estas cifras con las que se alcanzaron el año anterior pone en evidencia una evolución contrapuesta del empleo masculino y femenino. En 2011, se ha reducido el número de ocupadas en la Industria Turística andaluza un -2,3%, mientras que ha aumentado el número de ocupados varones (+4,6%). Así, las trabajadoras del sector encadenan tres años consecutivos registrando pérdidas de puestos de trabajo, frente al colectivo masculino que ha aumentado su presencia tanto este año como el anterior.

La pérdida de ocupación en la rama de Otras actividades turísticas ha sido la responsable del comportamiento descendente del empleo femenino en 2011, pues ha contrarrestado los crecimientos registrados para este colectivo en el resto de ramas del sector turístico andaluz. También los varones han registrado descensos de efectivos en esta rama, pero menos intensos que para las féminas, de modo que el descenso ha sido compensado con los buenos resultados registrados en las demás ramas, destacando los crecimientos de efectivos en Restauración.

3.2.2. Edad

La distribución de los ocupados en la Industria Turística andaluza según la edad del trabajador se compone en 2011 de un 23,1% con edades entre los 16 y los 29 años, un 45,3% de ocupados de entre 30 y 44 años, y un 31,7% para el grupo de más edad, los mayores de 44 años. Respecto al año anterior, sólo han descendi-

do ligeramente los efectivos de ocupados de entre 30 y 44 años (-0,8%), mientras que se han mantenido al mismo nivel los efectivos de ocupados más jóvenes y han aumentado los del intervalo de más edad (+6,5%).

La estructura por grupos de edad de la población ocupada en la Industria Turística difiere de la que presenta el Sector Servicios y la economía en su conjunto, en el mayor peso del grupo de edad más joven, que se produce en detrimento del grupo de trabajadores de 45 y más años. En efecto, prácticamente uno de cada cuatro trabajadores del sector turístico andaluz del año 2011 tienen entre 16 y 29 años, y supera en 4,8 puntos porcentuales a la proporción de trabajadores jóvenes del S. Servicios o de la economía andaluza.

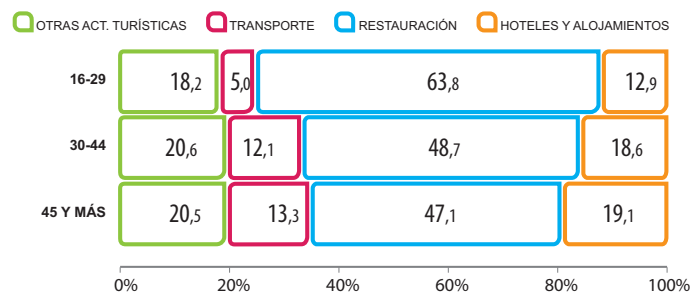
Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y edad. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

La rama de Restauración ocupa a un mayor número de efectivos con independencia del grupo de edad al que pertenezca el trabajador. Y la rama de Otras actividades turísticas ocupa a un porcentaje de trabajadores similar en todos los grupos de edad. Sin embargo, la edad marca algunas diferencias que hay que destacar: los jóvenes es el grupo de edad que se distribuye más desequilibradamente entre las distintas ramas de la Industria Turística andaluza, pues concentra el 63,8% de todos los ocupados de este grupo en Restauración y sólo un 5,0% en Transporte, mientras que los trabajadores de más edad tienen una presencia más homogénea en las distintas ramas de la actividad turística que el resto de grupos.

Distribución porcentual de ocupados según edad por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.

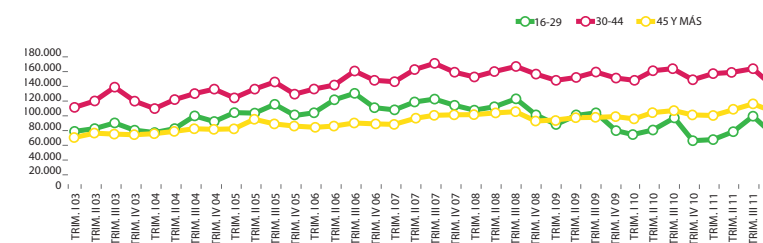


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Utilizando datos trimestrales, se puede profundizar en el estudio de la evolución de los ocupados en actividades características del turismo en Andalucía según la edad del trabajador, tanto a lo largo del tiempo como dentro de cada año. Esta información se dispone en el siguiente gráfico en el que se puede apreciar que son los trabajadores jóvenes el grupo de edad que muestra las mayores fluctuaciones dentro de cada año, y también el grupo más afectado por la pérdida de puestos de trabajo desde que comenzó la crisis económica y financiera (tercer trimestre de 2008), de modo que desde 2009 los efectivos de 45 y más años les superan cada trimestre.

Evolución del número de ocupados en ramas de actividad de la Industria Turística según la edad. Datos trimestrales 2003-2011.

Series enlazadas.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

La Industria Turística se caracteriza por la naturaleza estacional de muchas de sus actividades y por sufrir importantes oscilaciones en su demanda incluso en periodos normales. Estas características estructurales inciden en la configuración del volumen y la composición del empleo turístico, y obligan al sector a mantener una reserva de mano de obra temporal a la que recurrir para hacer frente a una producción irregular en el tiempo. La disponibilidad requerida puede encontrarse con más facilidad entre determinados colectivos de trabajadores, como son los jóvenes con escasa cualificación, las mujeres y los trabajadores migrantes.

Para los jóvenes, el sector turístico les resulta atractivo porque el incremento de la demanda de trabajadores del sector coincide con aquellas épocas del año en las que pueden conciliar fácilmente trabajo y estudios, por ejemplo, en periodos vacacionales, lo que les permite ofrecerse como mano de obra temporal, facilitándoles también un primer contacto con el mundo del trabajo. Además, la mayor participación de los jóvenes en la rama de restauración podría deberse a que este grupo tiene generalmente menos responsabilidades familiares, lo que favorecería su movilidad y la posibilidad de trabajar en horarios nocturnos.

La situación opuesta se encuentra en los ocupados en la actividad turística de más de 44 años, pues es el grupo de edad que menos fluctuaciones presenta en su empleo a lo largo del año. Entre las hipótesis explicativas de este comportamiento se puede esgrimir de un lado, que gran parte de este colectivo estará

formado por trabajadores que cuentan en su haber con amplia experiencia profesional, que les habrá servido para estabilizar su situación laboral en el sector. Y por otro lado, la menor presencia de estos trabajadores en ciertas ramas de la actividad turística, ya que, el peso que los ocupados de este intervalo de edad tienen en la rama de Hostelería (sobre todo en Restauración) está siempre por debajo del peso que tienen otros colectivos de menos edad (véase tabla 15 en el anexo III), cuando es precisamente la Hostelería una de la más afectada por las oscilaciones de la demanda del sector turístico, tal y como ha podido apreciarse al examinar anteriormente la evolución trimestral de los ocupados en las distintas ramas de actividad de la Industria Turística.

3.2.3. Nivel educativo¹⁰

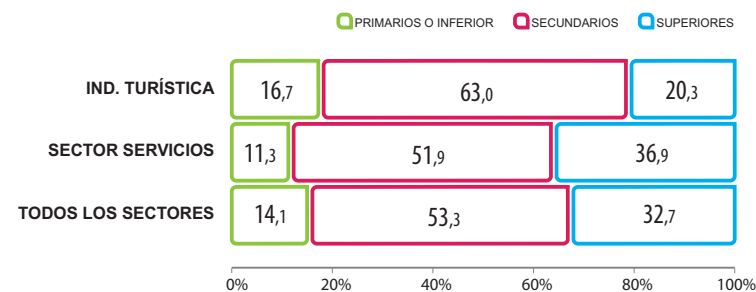
En 2011, y atendiendo a la formación de los trabajadores, se observa que el 63,0% de los ocupados en la Industria Turística de Andalucía tenían un nivel de estudios secundarios. Otro 16,7% poseía un nivel educativo más bajo (estudios primarios o inferior) y el 20,3% de ocupados restante disponían de una formación superior. Respecto al año anterior, se aprecia un descenso en el número de ocupados con estudios primarios o inferior (-3,6%), prácticamente un mantenimiento del colectivo de trabajadores del nivel educativo superior, mientras que aumentan los efectivos con estudios secundarios (+3,9%).

Cuando se compara esta estructura de ocupación con la de otros sectores de la economía andaluza, la Industria Turística destaca por su alta proporción de trabajadores con estudios medios en detrimento principalmente de los trabajadores con formación universitaria¹¹. Así, el porcentaje de trabajadores con estudios medios de esta industria supera en 11,1 puntos porcentuales a la cuota de ocupados con este nivel formativo en el sector Servicios y en 9,7 puntos porcentuales a la del conjunto de la economía.

¹⁰En el anexo I puede encontrarse una descripción de los estudios considerados en las distintas categorías de la variable "nivel educativo".

¹¹En el informe "Tourism and Employment: an Overview" elaborado por la Organización Mundial del Turismo para la V Conferencia Internacional sobre Estadísticas del Turismo (Bali, Indonesia, marzo-abril 2009), se recabó información directamente de los países miembros, los cuales reconocieron que muchos puestos de trabajo de sus respectivos sectores turísticos son de muy fácil acceso en cuanto a competencias y cualificaciones se refiere, así como que muchas oportunidades laborales del sector no requieren de credenciales formales para obtener estos empleos.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y nivel educativo. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Esta particularidad del sector turístico sin duda está relacionada con su especial estructura en cuanto al tipo de ocupaciones o categorías ocupacionales que lo conforman y que dependen a su vez de las diferentes necesidades de especialización y profesionalización que demanden las distintas ramas de actividad del sector: Hoteles y alojamientos, Restauración, Transporte turístico y Otras actividades turísticas. Todo ello se analiza en el siguiente epígrafe.

Pero, no se puede olvidar que "...son muchas las empresas turísticas, tanto hoteles, como agencias de viajes, restaurantes, etc., que se constituyen como perfectas escuelas de hostelería en las que los empleados menos cualificados con el paso del tiempo alcanzan un inmejorable grado de profesionalización, capacitados para desempeñar otras funciones de mayor relevancia, bien sea en las mismas empresas o en otras similares¹²". Por ello, es frecuente encontrar en la industria turística, desde los puestos básicos hasta la dirección, perfiles muy autodidactas, es decir, personas con un importante bagaje de experiencia práctica y un elevado conocimiento del sector¹³, pero que sin embargo carecen de una cualificación formal.

¹²Mazón, T. (2001): Sociología del turismo, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid.

¹³Exceltur (2006): Libro Blanco de Recursos Humanos en el Sector Turístico Español, resumen ejecutivo.

3.3. Categorías ocupacionales

Es necesario examinar la distribución por categorías ocupacionales de la mano de obra del sector turístico andaluz para entender su peculiar estructura por niveles educativos, ya que el puesto que cada trabajador desempeña le exige un determinado nivel de formación que le capacitará para el ejercicio de esa ocupación.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y categorías ocupacionales¹⁴. Año 2011.

	Ind. Turística	S. Servicios	Todos los sectores
Directores y gerentes	6,4	3,9	4,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,0	17,8	14,2
Técnicos; profesionales de apoyo	4,1	9,6	9,1
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10,5	10,2	8,9
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	51,8	32,4	24,9
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	0,9	0,9	2,7
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1,8	4,9	12,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	9,9	5,6	6,6
Ocupaciones elementales	12,6	13,6	16,7
Ocupaciones militares	0,0	1,3	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

De la información anterior destaca el mayor peso de la categoría Directores y gerentes en el sector turístico, que supera en 2,5 puntos porcentuales a la proporción de ocupados en la misma categoría del Sector Servicios y del conjunto de la economía. En contraposición, es bastante más bajo el porcentaje de Técnicos y profesionales (científicos e intelectuales y de apoyo), 6,1% frente al 27,3% y 23,2% del Sector Servicios y del conjunto de sectores económicos, respectivamente.

Para desempeñar un puesto dentro de la categoría de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales hay que poseer, en la mayoría de los casos, una educación universitaria de primer o segundo ciclo, o bien algún programa oficial de especialización profesional. Asimismo, para buena parte de las ocupaciones de la categoría Técnicos; profesionales de apoyo también es necesaria, o bien una formación universitaria de primer ciclo, o bien enseñanzas de grado superior de formación profesional específica.

También se desprende de la información de la tabla anterior que la categoría ocupacional Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores recoge al 51,8% de los de trabajadores del sector turístico andaluz. Un examen más detallado de los ocupados en esta categoría revela que el 86,9% de los mismos son Camareros y cocineros (ya sean propietarios o asalariados). Para llevar a cabo estas tareas no es necesario que el trabajador posea estudios superiores, al contrario, es más adecuada una formación profesional específica de grado medio.

De tal manera, se constata el poco peso que para la Industria Turística andaluza tienen dos categorías ocupacionales para las que son necesarias estudios superiores, mientras que por el contrario para el ejercicio de la categoría ocupacional que concentra la mitad de todos los trabajadores del sector sólo son necesarios estudios secundarios.

3.4. Tipo de jornada de trabajo

Los ocupados pueden desempeñar su trabajo a jornada completa o a jornada parcial¹⁵. En 2011, tres cuartas partes de los ocupados en el sector turístico andaluz desarrollaron su trabajo a jornada o tiempo completo (75,4%) y el resto (24,6%) lo hicieron a jornada o tiempo parcial.

¹⁴Las categorías ocupacionales se corresponden con los 10 grandes grupos de ocupaciones consideradas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 2011 (CNO-11).

¹⁵La jornada de trabajo o jornada laboral es el tiempo que cada trabajador dedica a la ejecución del trabajo encomendado. Se contabiliza por el número de horas en las que el trabajador desarrolla su actividad laboral, en principio en el día o jornada laboral, si bien, por extensión, también repercute en el cómputo de la semana laboral, mes laboral y el año laboral. Se suele distinguir si la jornada de trabajo es a tiempo completo o a tiempo parcial. En el anexo I puede encontrarse una descripción de lo que se entiende por trabajos a jornada completa o a jornada parcial.

La comparación con las cifras registradas el año anterior evidencia un descenso del número de ocupados con jornada de trabajo a tiempo completo del -2,9%, mientras que los ocupados a jornada de trabajo a tiempo parcial se han incrementado notablemente. Ello ha provocado que la cuota de ocupados a jornada completa pase del 79,0% en 2010 al 75,4% en 2011, y complementariamente la proporción de ocupados que trabajan a jornada parcial pasa de un 21,0% en 2010 a un 24,6% en este año.

Cuando se compara esta distribución con las que presenta el sector servicios o la totalidad de sectores de actividad de la economía andaluza, los resultados nos muestran lo elevada que es la proporción de ocupados con jornada parcial en el sector turístico andaluz, hasta 7 puntos porcentuales superior a la del sector servicios y 9,6 puntos porcentuales superior a la del conjunto de la economía andaluza. Las diferencias entre la Industria Turística y otros sectores de la economía vienen produciéndose a lo largo del tiempo, si bien hay que destacar que se han incrementado en 2011.

***Distribución porcentual de la población ocupada por tipo de jornada.
Años 2009-2011.***

Ocupados	2009		2010		2011	
	J. Completa	J. Parcial	J. Completa	J. Parcial	J. Completa	J. Parcial
Industria Turística	79,7	20,3	79,0	21,0	75,4	24,6
Sector Servicios	83,2	16,8	82,4	17,6	82,4	17,6
Todos los sectores económicos	86,1	13,9	85,5	14,5	85,0	15,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Los trabajos a jornada parcial pueden ser considerados positivamente cuando se trata de una elección del trabajador, ya que pueden proporcionar beneficios significativos, particularmente a aquellos trabajadores que buscan flexibilidad en sus horarios de trabajo, como una vía para complementar los ingresos que obtienen en su empleo principal, para los que necesitan un tiempo de formación o para aquellos que comienzan en el mercado de trabajo o se reintegran a él después de una ausencia, etc.

Sin embargo, muchos trabajadores no tienen un empleo a jornada parcial por elección propia. En estos casos se consideran subempleados, por lo que buscarán trabajar más horas para ganar más. La naturaleza del empleo a tiempo parcial implica peores condiciones de trabajo, alta rotación de personal, y en algunos casos, un menor compromiso con el trabajo¹⁶.

La Encuesta de Población Activa pregunta al trabajador con jornada parcial por los motivos de tener un trabajo con ese tipo de jornada, lo que permite cuantificar cuántos de ellos trabajan a tiempo parcial por no haber podido encontrar un trabajo a tiempo completo. Lamentablemente, no es posible profundizar sobre este punto ni sobre otras características de los ocupados de la Industria Turística de Andalucía que trabajan a jornada parcial, porque el número de registros disponible es demasiado pequeño, lo que imposibilita garantizar la representatividad de la información que se obtendría de este estudio.

Por este motivo, en adelante se analiza el perfil de los ocupados del sector con jornada completa y se comparará esta información con la del total de ocupados, obteniéndose conclusiones sobre el colectivo de trabajadores con jornada parcial por diferencias.

En 2011, el 19,4% de todos los ocupados en actividades turísticas con jornada completa trabajaban en Hosteles y alojamientos, un 47,5% en la rama de Restauración, un 12,6% en Transporte turístico y el 20,5% restante en Otras actividades turísticas. Al comparar esta distribución con la que presenta el total de ocupados destaca que solamente la rama de Restauración tiene un peso inferior (47,5% frente a 51,7% en la distribución para el total de ocupados), de lo que se puede deducir que entre los trabajadores con jornada parcial el peso de la rama Restauración debe ser bastante más elevado que en el total de ocupados (que es la suma de ocupados a jornada completa y a jornada parcial).

¹⁶Informe "Tourism and Employment: an Overview" elaborado por la Organización Mundial del Turismo para la V Conferencia Internacional sobre Estadísticas del Turismo (Bali, Indonesia, marzo-abril 2009).

Distribución porcentual de la población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Total y jornada completa. Año 2011.

	Todos los ocupados	Ocupados J. Completa
Hostelería	69,1	66,8
- Hoteles y alojamientos	17,4	19,4
- Restauración	51,7	47,5
Transporte	10,9	12,6
Otras actividades turísticas	20,0	20,5
Industria Turística	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

El perfil sociodemográfico del ocupado en el sector turístico andaluz con jornada laboral completa del año 2011 presenta:

- Una mayor proporción de varones (65,0% frente a un 35,0% de mujeres), una distribución que al compararla con la del total de ocupados pone en evidencia el menor peso de las féminas (hasta 6,2 puntos porcentuales menos), por lo que entre los ocupados con jornada parcial el peso de las mujeres debe superar ampliamente al de este colectivo en el total de ocupados. Respecto a los porcentajes registrados el año anterior, se aprecia un incremento de ocupados varones con jornada completa (su cuota ha pasado de 63,5% en 2010 a la actual 65,0%) y complementariamente un descenso de trabajadoras con este tipo de jornada.
- El grupo de edad más numeroso entre los ocupados con jornada laboral completa es el de edades comprendidas entre 30 y 44 años (44,9%), le sigue los de 45 o más años (36,8%), mientras que los más jóvenes (16 a 29 años) es el grupo de menor tamaño (18,3%). Respecto al año 2010, únicamente el grupo de más edad ha aumentado de cuota (hasta 3 puntos porcentuales más), siendo el de 30 a 44 años el que más ha disminuido de peso. En comparación con la estructura de edad del total de ocupados, las diferencias se producen en los extremos: el grupo de 16 a 29 años supone el 23,1% del total de ocupados, 4,8 puntos porcentuales más que entre los ocupados con jornada completa, mientras que el grupo de más edad supone el 31,7% del total de ocupados, una cuota inferior en 5 puntos por-

centuales a la que presente este mismo grupo entre los que disponen de jornada completa.

- El porcentaje de ocupados que trabajan a jornada completa con estudios primarios es en 2011 del 18,0%, con estudios secundarios es del 62,5% y los que tienen estudios superiores ascienden al 19,5%, unas cuotas que apenas se han modificado respecto a las registradas en 2010. Los porcentajes por nivel educativo para el total de ocupados del sector son respectivamente del 16,0%, 62,3% y 21,7%, luego el nivel educativo es la variable sobre las características personales del trabajador que menos diferencias establece entre jornada completa y parcial.

3.5. Situación profesional

En cuanto a la distribución según la situación profesional de los trabajadores de la Industria Turística de Andalucía, en 2011 el 78,8% (268,8 mil trabajadores) son asalariados y el 21,1%¹⁷ (72,0 mil trabajadores) son ocupados por cuenta propia¹⁸ o autónomos.

Los asalariados en actividades características del turismo representaron el 15,2% de los asalariados del sector Servicios de la región, y el 11,6% de los asalariados de la Comunidad del año 2011, mientras que los trabajadores autónomos de la Industria Turística andaluza representan el 21,9% de los autónomos del sector Servicios y el 15,4% de los autónomos de la región.

Respecto al año 2010, mientras que el empleo asalariado aumentó un +3,2%, el empleo por cuenta propia ha experimentado un retroceso del -3,9%.

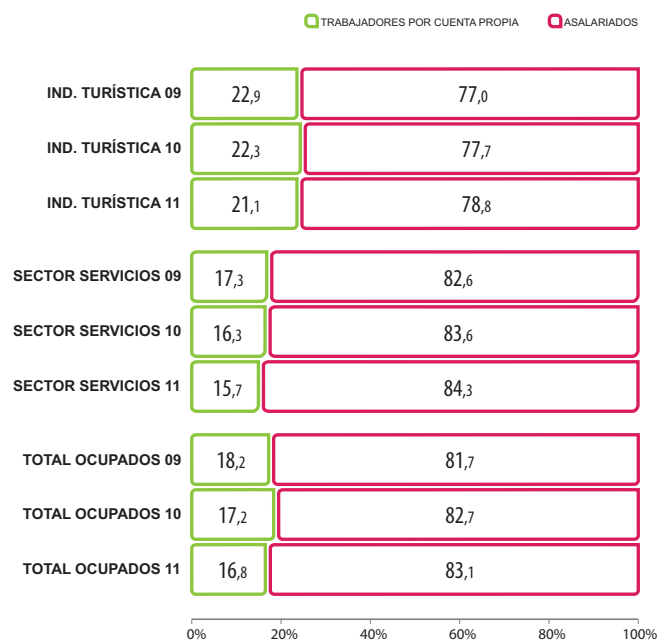
Comparando la distribución de trabajadores según su situación profesional en la Industria Turística, en el sector Servicios, y en el total de ocupados en la economía andaluza de los tres últimos años, se pone de manifiesto el mayor peso relativo que los trabajadores por cuenta propia tienen en la estructura laboral

¹⁷La suma del porcentaje de asalariados y del de trabajadores por cuenta propia puede darse el caso de que no sea 100, porque existen trabajadores que se encuentran en una situación profesional tal que no pueden ser clasificados en alguna de estas dos categorías, aunque el número de ocupados no clasificables es tan pequeño que no merece la pena crear una tercera categoría en la variable para hacer referencia a los mismos.

¹⁸Son trabajadores por cuenta propia los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas, y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares).

de la Industria Turística. También se aprecia que este colectivo ha ido perdiendo cuota en estos años, un comportamiento que no es exclusivo del sector turístico andaluz, tal y como se puede ver en el siguiente gráfico.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y situación profesional. Años 2009-2011.

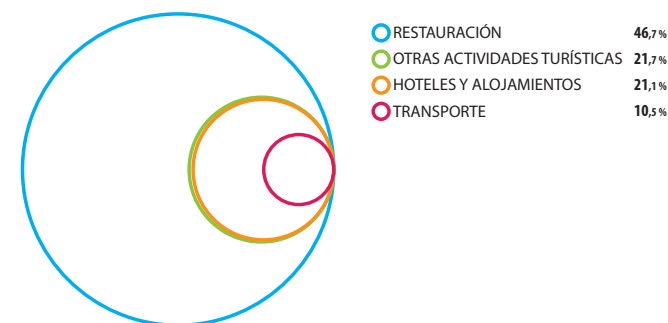


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

En el año 2011, la Restauración es la rama de actividad turística que contó con más asalariados, acaparando el 46,7% de los mismos, mientras que en la rama de Hoteles y alojamientos trabajaron el 21,1% de los asalariados de la Industria Turística de la región. En conjunto la Hostelería experimentó respecto a 2010 un

incremento del +6,1%. Las ramas de Transporte turístico y el Resto de actividades turísticas representaron respectivamente el 10,5% y el 21,7% de los trabajadores por cuenta ajena, experimentando en conjunto un retroceso respecto al año anterior del -2,4%.

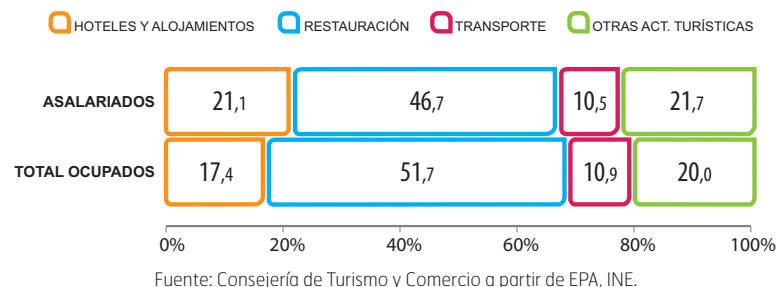
Distribución porcentual de asalariados por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Esta estructura por ramas de actividad de la Industria Turística para los trabajadores asalariados se diferencia de la que se presenta para el total de ocupados del sector. En efecto, se comprueba que el porcentaje de asalariados es superior al de ocupados en las ramas de Hoteles y alojamientos y de Otras actividades turísticas, mientras que ocurre lo contrario en la Restauración y en el Transporte turístico, lo que significa que en estas dos últimas ramas es mayor el peso de los trabajadores no asalariados (por cuenta propia o autónomos).

Distribución porcentual de ocupados y asalariados por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.



Una explicación del diferente peso que las distintas ramas de actividad de la Industria Turística tienen en el total de ocupados, en los trabajadores asalariados y en los no asalariados se puede encontrar en los procesos de concentración de capital ocurridos en el sector¹⁹, que posiblemente han afectado más intensamente a las ramas de Hoteles y alojamientos y de Otras actividades turísticas que a las de Restauración y Transporte turístico, lo que ha derivado a lo largo de los años en una mayor sustitución de trabajadores autónomos por trabajadores por cuenta ajena en las dos primeras ramas.

3.6. Antigüedad en la empresa o negocio

En el sector turístico, "...la prevalencia del empleo ocasional, temporal, estacional, a tiempo parcial así como de los contratos en función de la demanda se relacionan con la inseguridad, los salarios comparativamente bajos (con frecuencia por debajo de la media nacional), la inestabilidad laboral, las reducidas oportunidades de desarrollo profesional, el elevado nivel de empleo en régimen de subcontratación y de externalización, así como con el alto índice de rotación que se registra en el sector²⁰".

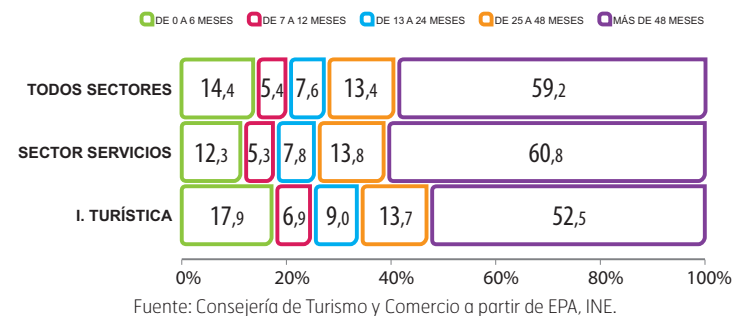
¹⁹RUBIO, A. (2001): Los recursos humanos en el sector turístico español: organización del trabajo y empleo, Ed. Ariel, Barcelona.

²⁰"Cambios y desafíos en el sector de la hostelería y del turismo", documento temático para el debate en el Foro de diálogo mundial para el sector de la hostelería, la restauración y el turismo. Organización Mundial del Turismo, Ginebra 2010.

La constante sustitución de trabajadores determina la reducción del tiempo medio de permanencia en el empleo. Para comprobar con qué intensidad se presenta esta tendencia en el sector turístico andaluz, se ha considerado en el análisis la variable antigüedad en la empresa o negocio.

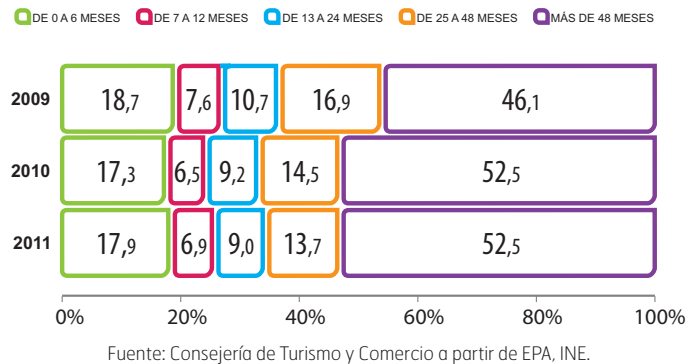
Si se analiza la composición de los ocupados en la Industria Turística andaluza según la antigüedad en la empresa, los datos muestran que la cuarta parte de los ocupados del sector llevan un año o menos tiempo en la misma empresa o negocio, mientras que para el conjunto del mercado de trabajo de Andalucía esta proporción es de un 19,8%, y aún inferior para el caso del sector servicios (17,6%). Destaca asimismo que las diferencias se acentúan en el tramo de 0 a 6 meses de antigüedad. Ocurre lo contrario en el extremo superior, es decir, en torno al 60% de los ocupados del sector servicios o del conjunto de la economía andaluza llevan más de 4 años en sus empresas o negocios, mientras que este porcentaje sólo asciende al 52,5% para la Industria Turística.

Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y antigüedad en la empresa o negocio. Año 2011.



Al comparar la distribución de ocupados en la Industria Turística según la antigüedad en la empresa de los tres últimos años, se aprecia un cambio de estructura entre los años 2009 y 2010, disminuyendo la proporción de ocupados en todos los estratos con antigüedad de 4 años o menos a favor de aquellos que llevan más tiempo en la empresa o negocio. La estructura de 2010 no sufre oscilaciones de interés en 2011.

Distribución porcentual de ocupados en la Industria Turística andaluza según la antigüedad en la empresa o negocio. Años 2009-2011.



Examinando la distribución de ocupados por ramas de actividad de la Industria Turística según la antigüedad en la empresa, se aprecia como los ocupados con menos antigüedad son más numerosos en los servicios de hostelería que en los transportes y otras actividades turísticas. Mientras que, complementariamente, más de la mitad de los trabajadores de las ramas transporte y otras actividades turísticas (64,5%) llevan más de cuatro años trabajando en su empresa.

Distribución porcentual de ocupados según la antigüedad en la empresa o negocio por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	Hostelería (hoteles y restauración)	Transporte y otras activ. turísticas	Total Industria Turística
De 0 a 6 meses	21,3	10,4	17,9
De 7 a 12 meses	7,4	5,8	6,9
De 13 a 24 meses	9,8	7,2	9,0
De 25 a 48 meses	14,4	12,1	13,7
Más de 48 meses	47,1	64,5	52,5
Total ocupados Ind. Turística	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Asalariados en el
Sector **Turístico** de **Andalucía**

4

4. Asalariados en el sector turístico de Andalucía

La estructura de los ocupados en la Industria Turística andaluza según su situación profesional, es decir, atendiendo a la naturaleza de su relación laboral en el puesto de trabajo, muestra un claro predominio de trabajadores por cuenta ajena o asalariados²¹, alcanzando en 2011 la cifra de 268,8 mil trabajadores, que suponen alrededor del 79% del total de la población ocupada del sector.

Con el objetivo de poner de manifiesto las particularidades de este colectivo, en los siguientes apartados se realiza un análisis más detallado del empleo asalariado. Igualmente interesante habría sido estudiar con más profundidad las características de los trabajadores por cuenta propia o autónomos de la Industria Turística de Andalucía, y poder efectuar comparaciones entre ambos grupos de trabajadores, sin embargo el nº de registros disponible de ocupados por cuenta propia es demasiado pequeño, lo que imposibilita garantizar la representatividad de la información que se obtendría de este análisis.

En su defecto, se ha confrontado la información disponible sobre los trabajadores asalariados con la del total de ocupados, obteniéndose conclusiones sobre el colectivo de trabajadores por cuenta propia por diferencias.

4.1. Características personales

El estudio de la composición del empleo asalariado en actividades características del turismo en Andalucía del año 2011 atendiendo a las características personales del trabajador (sexo, edad y nivel educativo), muestra que los asalariados se dividen entre un 56,3% de varones y un 43,7% de mujeres.

Comparando esta estructura con la que presenta el total de ocupados del sector turístico se aprecia igualmente que los ocupados varones también superan a las ocupadas (58,8% frente a 41,2%) pero que lo hacen en mayor proporción que los asalariados a las asalariadas, de lo que se deduce que entre los trabajadores por cuenta propia o no asalariados el peso de los varones debe ser aún mayor.

²¹Como regla general, se puede decir que un asalariado es aquel trabajador remunerado directa o indirectamente, ya sea en dinero o en especie, en función de la cantidad de trabajo que realiza, con independencia del valor de la producción o de la rentabilidad del proceso productivo. Esta es la definición recogida en la "Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93)", de la Organización Internacional del Trabajo.

El predominio de los asalariados varones también se observa en el conjunto de la economía Andaluza, pero no en su sector Servicios, donde las féminas asalariadas son mayoría, tal y como se puede ver en el siguiente gráfico.

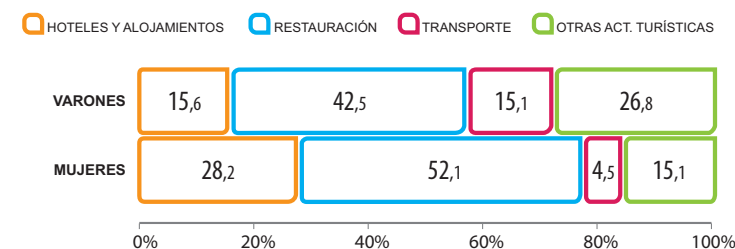
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos y sexo. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Cuando se considera de forma conjunta el sexo de los asalariados y las distintas ramas que conforman la Industria Turística, se comprueba que la distribución resultante también es muy parecida a la que presentaban los ocupados del sector. Las ramas relacionadas con la Hostelería (Hoteles y Restauración) acumulan el 80,4% de las mujeres asalariadas del sector frente al 58,1% de los varones. Por el contrario, el empleo asalariado masculino supera al femenino en las ramas de Transporte turístico y Otras actividades turísticas, ramas que acumulan el 41,9% de los asalariados del sector.

Distribución porcentual de asalariados según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.



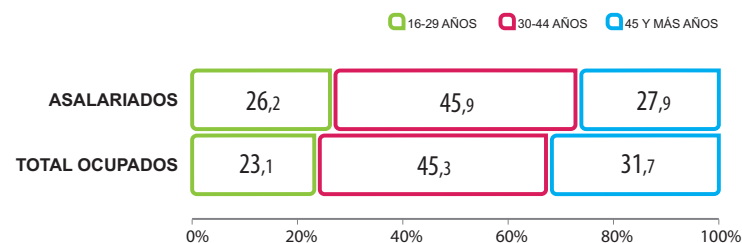
Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

De la comparación con los datos registrados el año anterior, se observa que mientras continúa aumentando el número de asalariados varones (+6,8%), las asalariadas en la Industria Turística andaluza han vuelto a descender, si bien a una tasa inferior a la registrada el año anterior (-1,1%). Esta evolución dispar atendiendo al sexo también se ha presentado en el total de ocupados del sector, e igualmente tiene su origen en el descenso de empleo, en este caso asalariado, en la rama de Otras actividades turísticas, que se ha producido tanto para los varones como para las mujeres, pero en estas últimas son pérdidas tan importantes que han contrarrestado los incrementos registrados en el empleo asalariado del resto de ramas.

Si se agrupan los asalariados de la Industria Turística por tramos de edad, el grupo de edad mayoritario en el año 2011 entre los asalariados es el de individuos entre 30 y 44 años, le sigue el grupo de edad más joven (16-29), que suponen el 26,2% de estos trabajadores, mientras que los mayores de 44 años ascienden al 27,9% de los asalariados del sector. Esta estructura aunque es parecida a la que presentan los ocupados en turismo, hay que destacar que la principal diferencia atendiendo a la edad de asalariados y ocupados radica en una mayor proporción de trabajadores de 16 a 29 años entre los asalariados a la vez que es menor la cuota de trabajadores de 45 y más años. De esta comparación se puede deducir que entre los trabajadores no asalariados el peso del tramo de más edad (45 y más años) debe ser bastante más elevado que en el total de ocupados (que

prácticamente es la suma de trabajadores asalariados y no asalariados), donde la proporción de este grupo asciende al 31,7%.

Distribución porcentual de ocupados y asalariados por edad. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

La estructura por edad de los asalariados en la Industria Turística en comparación con la de los asalariados del sector Servicios o con la de los asalariados de la economía andaluza en su conjunto, muestra una mayor presencia de mano de obra asalariada joven en detrimento del peso de los asalariados mayores de 44 años.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos y edad. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

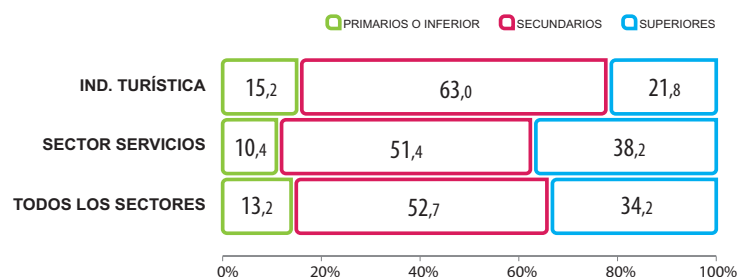
El empleo asalariado aumentó respecto a 2010 un +3,2%, sin embargo la evolución de los diferentes grupos de edad no ha sido homogénea: sólo el colectivo de asalariados de más edad aumentó de forma considerable (+12,5%), mientras que se mantuvieron en el mismo nivel los efectivos de asalariados de menos edad, tanto el grupo con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años como el grupo de 30 a 44 años.

La mayoría de los asalariados en actividades turísticas han alcanzado el nivel de estudios secundarios (63,0%), siendo esta proporción igual a la de los ocupados del sector con este mismo nivel educativo. También, los asalariados con estudios secundarios han aumentado respecto al año anterior a una tasa similar (+4,3%) al crecimiento registrado en los ocupados con este mismo nivel de formación (+3,9%).

Entre las características personales de los asalariados, el nivel educativo es la variable que resalta las mayores discrepancias entre el sector turístico y el resto de sectores de la economía andaluza. Frente al 63,0% de los asalariados de la Industria Turística que tienen estudios secundarios como máximo nivel educativo alcanzado, el porcentaje de asalariados con este mismo nivel supone algo más del 50% en el sector servicios o en la economía en su conjunto. Esta mayor concentración de asalariados de la actividad turística con un nivel de estudios

bajo (primarios y secundarios) da como resultado una menor proporción de asalariados con estudios superiores. Ya se apuntó anteriormente que la explicación de este resultado hay que buscarla en los rasgos distintivos de la composición de ocupaciones del sector turístico de Andalucía.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos y nivel educativo. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

4.2. Tipo de contrato o relación laboral

Según la modalidad de contrato que disfrutaron los asalariados de la Industria Turística de Andalucía del año 2011, 162,8 mil asalariados (el 60,6%) dispusieron de contratos de duración indefinida, mientras que 106,1 mil asalariados restantes (el 39,4%) tuvieron contratos de duración temporal. Respecto a 2010, se aprecia una tasa de crecimiento de los asalariados que disfrutaron de un contrato temporal (+6,4%) frente al incremento más moderado (+1,2%) de los que tuvieron un contrato indefinido.

El análisis de los datos trimestrales²² de estos dos colectivos de asalariados pone de manifiesto que:

²²Las series 2003-2007 de los datos de asalariados con "Contrato indefinido" y con "Contrato temporal" han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de coeficientes de enlace trimestrales de estas categorías, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

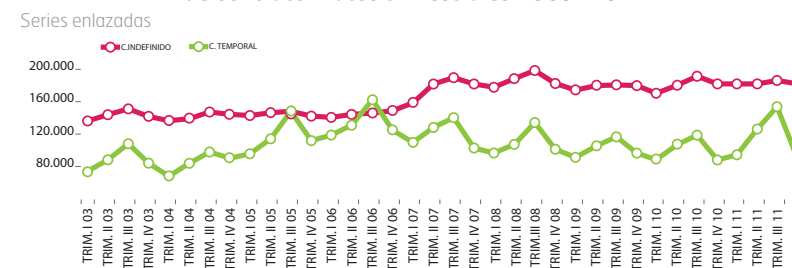
- En el periodo 2003-2006 se produjo un acercamiento entre las cifras de asalariados con diferentes tipos de contratos. El incremento de los contratos temporales fue tan importante que los efectivos con este tipo de contrato llegaron a superar a los asalariados con contratos indefinidos en el tercer trimestre del año 2005 y de nuevo en el segundo y tercer trimestre de 2006, lo que derivó en un incremento de la tasa de temporalidad²³ en ese periodo.

- Los contratos temporales se ven más afectados por el problema de la estacionalidad, con un perfil de ascensos más acusados en el tercer trimestre de cada año que los que se observan en los contratos indefinidos, pero también caídas bruscas en el resto de trimestres.

- En el intervalo 2007-2010 se aprecia un cambio de tendencia en esta evolución: los trabajadores con contratos temporales descienden en este periodo mientras que los asalariados con contratos indefinidos superan a los de contratos temporales en todos los trimestres de estos años. De este modo, las tasas de temporalidad, una vez enlazadas las series para poder comparar, pasan del 50,3% en 2006 al 38,2% en 2010.

- En 2011, de nuevo se registra un repunte de la tasa de temporalidad, pues ésta se sitúa en el 39,4%, +1,2 puntos porcentuales superior a la del año anterior, rompiendo la tendencia descendente observada.

Evolución del número de asalariados en la Industria Turística según el tipo de contrato. Datos trimestrales 2003-2011.

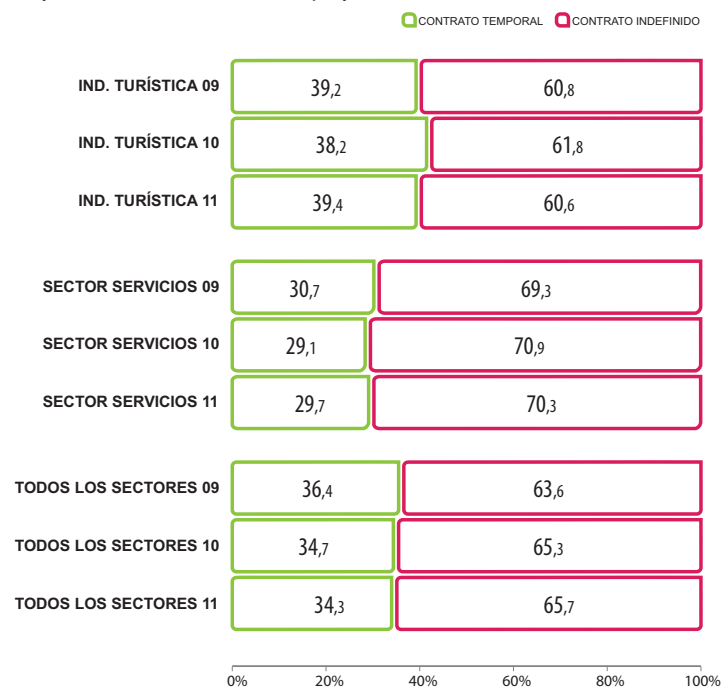


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

²³Tasa de temporalidad: porcentaje que representan los asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados

La comparación de la distribución de asalariados por tipo de contrato en la Industria Turística, en el sector Servicios, y en el total de la economía andaluza en los tres últimos años, revela que en el periodo 2009-2011 la tasa de temporalidad en las actividades turísticas se sitúa por encima de las registradas en el sector Servicios y en el total de la economía. Además, tanto en el sector turístico andaluz como en el sector servicios la tasa de temporalidad ha experimentado un crecimiento en 2011, interrumpiendo la evolución descendente de este ratio.

Distribución porcentual de asalariados en la Industria Turística andaluza por sectores económicos y tipo de contrato. Años 2009-2011.

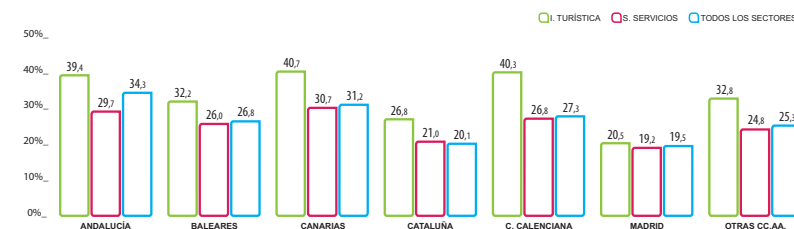


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

La estacionalidad en el turismo se ha convertido en un asunto crucial para la mayoría de los destinos. Los factores climáticos, la organización de los ciclos productivos y las tradiciones culturales derivan en una concentración de la demanda en determinados periodos del año, lo que se traduce en un uso deficiente de las infraestructuras y de los servicios turísticos, y en un uso irregular de la fuerza de trabajo, con el consiguiente perjuicio para la rentabilidad de las inversiones y para la creación de empleo estable en los destinos.

Partiendo de la base de que la actividad turística es más propensa que otras a sufrir fluctuaciones en su demanda y que para cubrir esas necesidades puede necesitar de un alto grado de flexibilidad del mercado de trabajo, entonces también harán un mayor uso de la contratación temporal. Así, en el siguiente gráfico se puede ver como las tasas de temporalidad de la Industria Turística son más elevadas que las que presentan el resto de sectores productivos, y no sólo en Andalucía sino también en el resto de las principales CCAA turísticas.

Tasas de temporalidad por sectores económicos y comunidades autónomas. Año 2011.

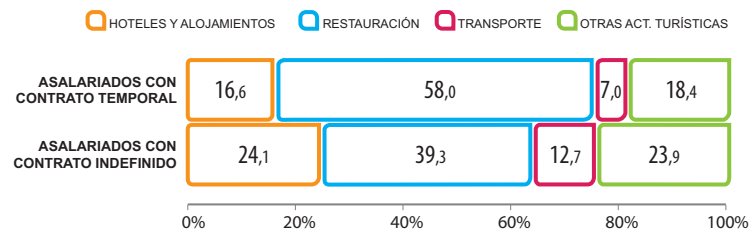


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Cuando en el análisis del colectivo asalariado del año 2011 se introducen conjuntamente el tipo de contrato y las ramas de actividad de la Industria Turística, se observa que las mayores diferencias entre las tipologías de contratación se producen en la rama de Restauración, pues en ella trabajan el 58,0% de los asalariados con contratos temporales pero sólo el 39,3% de los asalariados con contratos indefinidos, una diferencia a favor de la contratación temporal de casi 19 puntos porcentuales.

Evidentemente, en el resto de ramas de la Industria Turística también se aprecian diferencias según el tipo de relación laboral, si bien de sentido contrario al caso de la Restauración, es decir, que el porcentaje de asalariados con contratos indefinidos supera al de contratos temporales en las ramas de Hoteles y alojamientos, Transporte turístico y Otras actividades turísticas, aunque las diferencias no son tan acusadas.

Distribución porcentual de asalariados según tipo de contrato por ramas de actividad de la Industria Turística. Año 2011.

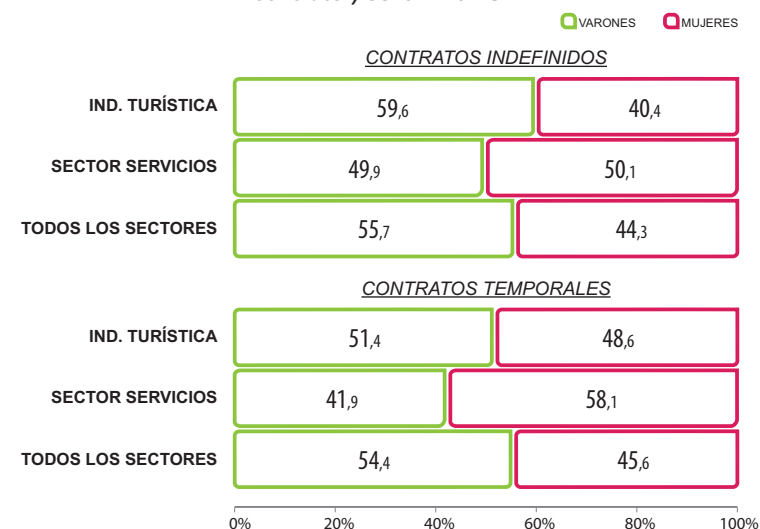


Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

El análisis de los asalariados de la Industria Turística andaluza según el tipo de contrato disponible se enriquece al introducir variables que hacen referencia a las características personales de estos trabajadores.

De todos los asalariados dedicados a actividades turísticas que disponen de un contrato indefinido en 2011, el 59,6% son varones y el 40,4% mujeres. También supera el porcentaje de varones asalariados indefinidamente al de mujeres en la misma situación en el conjunto de la economía andaluza mientras que en el sector servicios los porcentajes de varones y mujeres son más equilibrados. La situación cambia cuando se examinan los contratos temporales, puesto que la proporción de asalariadas de la Industria Turística de Andalucía con contratos temporales se acerca mucho a la proporción de varones con el mismo tipo de contrato. Sólo en el caso del sector servicios las asalariadas temporales superan a los varones con este mismo tipo de contrato.

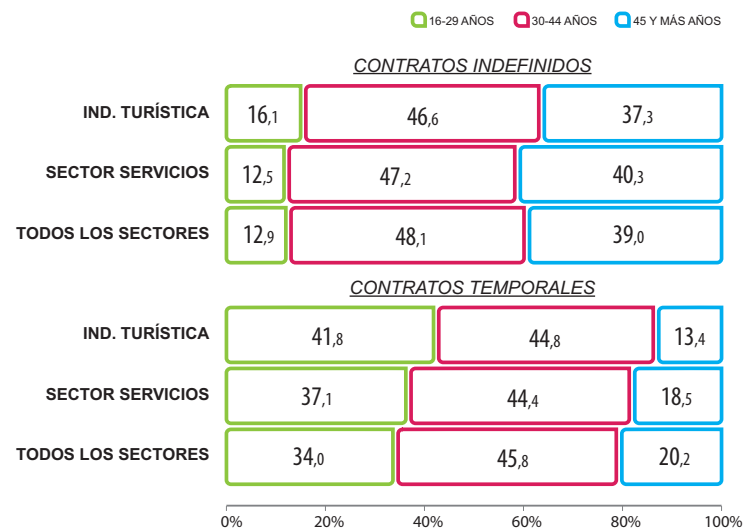
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y sexo. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Atendiendo a la edad de los asalariados, los datos muestran una mayor presencia de jóvenes entre los efectivos que disponen de un contrato temporal en el sector turístico andaluz (41,8% frente a 16,1% de los que disfrutaban de un contrato indefinido) en detrimento del grupo de más edad. Las estructuras del empleo asalariado por tipo de contrato y edad que presenta la Industria Turística se diferencia de la que presenta el Sector Servicios o el conjunto de la economía andaluza en el mayor peso de los asalariados jóvenes y la menor presencia de trabajadores de 45 y más años.

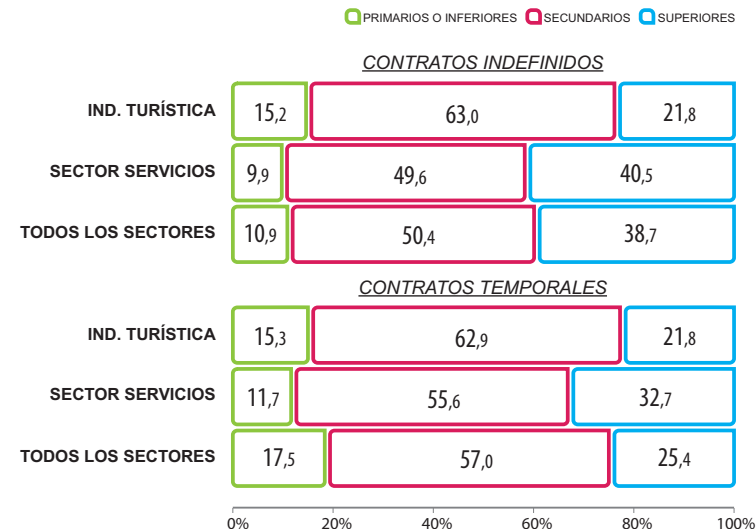
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y edad. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Al considerar el nivel educativo de los trabajadores asalariados, en el año 2011 no se aprecian diferencias entre los asalariados de la Industria Turística con contratos indefinidos y con contratos temporales. Sin embargo, las diferencias emergen cuando se comparan estas distribuciones con las que se presentan en el resto de sectores, mostrando una mayor proporción de asalariados de la actividad turística con estudios secundarios y, por tanto, menos asalariados con otros niveles educativos, sobre todo de estudios superiores, el mismo resultado que se observaba al analizar el empleo asalariado sin tener en cuenta el tipo de contrato del trabajador.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y nivel educativo. Año 2011.



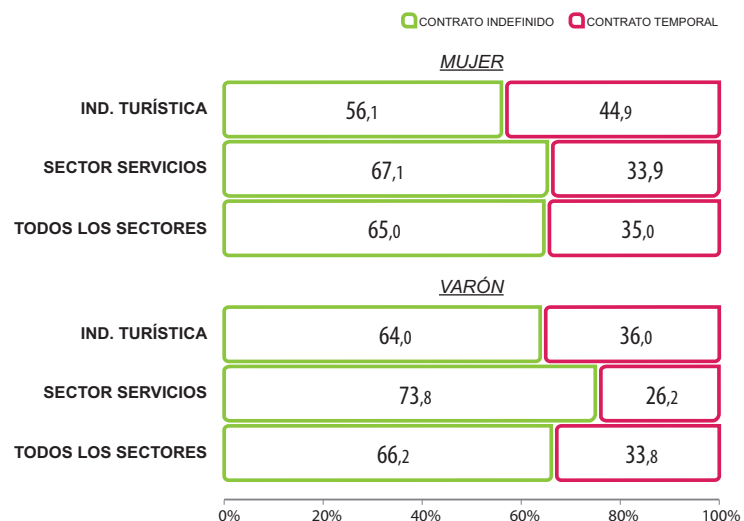
Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Se pueden obtener más detalles sobre las características personales de los trabajadores asalariados según su tipo de contrato (indefinido/temporal) abordando el análisis desde una perspectiva diferente: considerando en primer lugar la característica o variable personal. Así, se determina qué proporción de asalariados en la Industria Turística andaluza con una determinada característica personal (por ejemplo, varones) tienen un contrato indefinido y cuáles un contrato temporal, y se compara esta estructura con la que presentan los individuos que pertenecen a otra categoría de esa variable personal (mujeres). La información así obtenida para el sector turístico se compara después con la de otros sectores de la economía andaluza.

Cotejando la información de este modo, se comprueba que el 64,0% de los varones asalariados en la Industria Turística disponen de un contrato indefinido,

mientras que para las féminas la proporción de las que disponen de un contrato de este tipo asciende al 56,1%. Además, entre las asalariadas, este reparto más equilibrado entre contrato indefinido y contrato temporal sólo se aprecia en el sector turístico.

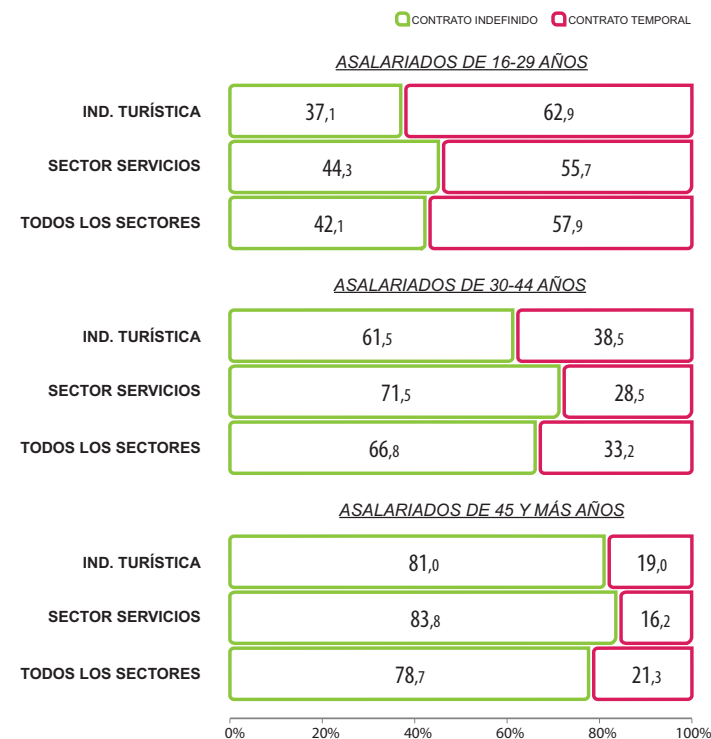
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y sexo. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Con independencia del sector de actividad en la que trabaje el asalariado andaluz, se observa en el siguiente gráfico que a medida que aumenta la edad se reduce la contratación temporal. Destaca también el elevado porcentaje de asalariados jóvenes (16-29 años) que disponen en la Industria Turística de un contrato temporal, lo que también ocurre en el resto de sectores de la economía andaluza, aunque con menor intensidad.

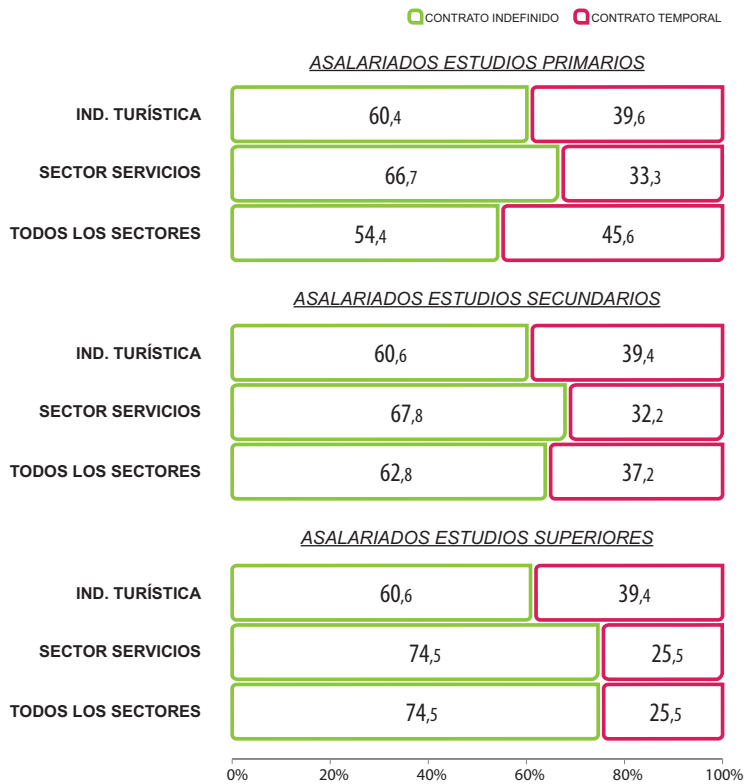
Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y edad. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Cabría esperar que las tasas de temporalidad más elevadas les correspondieran a aquellos asalariados de la Industria Turística con niveles de formación más bajos, pero en realidad no existen apenas diferencias entre los distintos niveles educativos, la misma conclusión que se apuntó anteriormente en este mismo epígrafe. En el gráfico se aprecia que la relación esperada entre la tasa de temporalidad y el nivel educativo del trabajador sí se cumple para el resto de sectores.

Distribución porcentual de asalariados por sectores económicos, tipo de contrato y nivel educativo. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

4.3. Tipo de jornada de trabajo

Por lo que se refiere al tipo de jornada, en 2011 el 71,6% de los asalariados en el sector turístico desarrollaron su trabajo a tiempo completo y el 28,4% restante lo hicieron a tiempo parcial. En comparación con el año anterior, se aprecia un incremento considerable de la proporción de asalariados que trabajaban a jornada parcial, que pasan de un 24,3% en 2010 a un 28,4% en este año.

Al confrontar esta distribución de asalariados por tipo de jornada con las que presenta el sector servicios o la totalidad de sectores de actividad de la economía andaluza, se aprecian diferencias notables: la proporción de asalariados con jornada parcial en la Industria Turística es 9,5 puntos porcentuales superior a la del sector servicios y 12,5 puntos porcentuales superior a la del conjunto de la economía andaluza. Además, este diferencial entre la Industria Turística y otros sectores de la economía se ha ido incrementando con el paso del tiempo y ha sido especialmente intenso en 2011.

Distribución porcentual de la población asalariada por tipo de jornada. Años 2009-2011.

Asalariados	2009		2010		2011	
	J. Completa	J. Parcial	J. Completa	J. Parcial	J. Completa	J. Parcial
Industria Turística	77,5	22,5	75,7	24,3	71,6	28,4
Sector Servicios	82,1	17,9	81,1	18,9	81,1	18,9
Todas los sectores económicos	85,3	14,7	84,6	15,4	84,1	15,9

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

De todos los asalariados en actividades turísticas que trabajaban a jornada completa en 2011, el 64,7% lo hacían en Hostelería, destacando la rama de Restauración (39,8%)²⁴. El resto se reparte entre el 12,3% del Transporte turístico y el 23,1% de Otras actividades turísticas. Al comparar esta distribución con la que presenta el conjunto de asalariados destaca la baja proporción de asalariados en Restauración con jornada completa (39,8% frente a 46,7% del total de asalariados), mientras que ocurre lo contrario para el resto de ramas.

²⁴No se puede ofrecer información sobre la estructura del empleo asalariado con jornada parcial en la Industria Turística andaluza ni el perfil de estos trabajadores, porque el número de registros es demasiado bajo como para garantizar la representatividad de la misma.

Distribución porcentual de la población asalariada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Total y jornada completa. Año 2011.

	Todos los asalariados	Asalariados J. Completa
Hostelería	67,8	64,7
-Hoteles y alojamientos	21,1	24,9
-Restauración	46,7	39,8
Transporte	10,5	12,3
Otras actividades turísticas	21,7	23,1
Industria Turística	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

darios es del 62,2% y los que tienen estudios superiores ascienden al 21,4%. Estos porcentajes para el total de asalariados son muy parecidos (15,2%, 63,0% y 21,8%, respectivamente), luego se llega a la misma conclusión que cuando se confrontó ocupados con ocupados con jornada completa, es decir, el nivel educativo es la característica personal del trabajador que menos diferencias establece entre jornada completa y jornada parcial.

El examen de las principales características sociodemográficas del asalariado con jornada laboral completa de la I. Turística muestra:

- Predominio de los varones (62,7% frente a un 37,3% de mujeres), una distribución que en comparación con la que presenta el total de asalariados destaca por el menor peso de las féminas (hasta 6,4 puntos porcentuales menos).
- Atendiendo a la edad de estos trabajadores, el 21,2% de los asalariados con jornada completa se encuentran entre los 16 y los 29 años de edad, el 46,0% pertenecen al grupo de 30 a 44 años y el 32,9% restante tienen 45 o más años. Al comparar esta distribución con la del total de asalariados evidencia diferencias que afectan a los extremos de la distribución, puesto que para el total de asalariados el grupo de 16 a 29 años supone el 26,2%, 5 puntos porcentuales más que entre los asalariados con jornada completa, diferencia que es absorbida por el grupo de más edad, que asciende al 27,9% para el total de asalariados, frente al 32,9% de sus homólogos con jornada completa.
- En cuanto al nivel educativo, el porcentaje de asalariados que trabajan a jornada completa con estudios primarios es del 16,3%, con estudios secun-

Población **Ocupada** de
Nacionalidad **Extranjera**
en la Industria **Turística**

5

5. Población ocupada de nacionalidad extranjera en la industria turística

Los trabajadores de nacionalidad extranjera en la Industria Turística de Andalucía suponen en 2011 el 13,5% del total de ocupados (45,9 mil trabajadores). Mientras que en el sector servicios andaluz los trabajadores de esta nacionalidad representaron el 9,1 %, y el 9,7% para el total de la economía andaluza. Respecto al año 2010, desciende el peso de los trabajadores extranjeros en el sector turístico andaluz, al igual que ocurre en el resto de sectores.

Distribución porcentual de la población ocupada por ramas de actividad y nacionalidad²⁵. Años 2009-2011.

Porcentajes horizontales

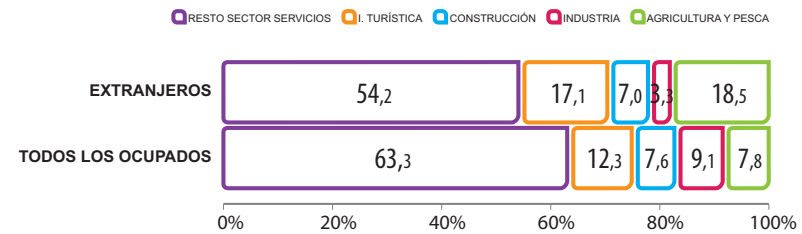
	2009		2010		2011	
	Española	Extranjera	Española	Extranjera	Española	Extranjera
Industria Turística	85,8	14,2	85,8	14,2	86,5	13,5
Sector Servicios	90,4	9,6	90,6	9,4	90,9	9,1
Todos los sectores	89,7	10,3	89,9	10,1	90,3	9,7

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

El número de ocupados de nacionalidad extranjera en el mercado de trabajo andaluz ascendió a un total de 269 mil en el año 2011, y de ellos el 17,1% se dedicó a actividades características del turismo. Sin embargo, lo que suponen los ocupados en el sector turístico sobre el total de ocupados de Andalucía asciende únicamente al 12,3%. Gráficamente se aprecia claramente que la actividad turística junto con la actividad agrícola, son los sectores que en comparación absorben una mayor cantidad de mano de obra extranjera.

²⁵La Encuesta de Población Activa considera hasta tres categorías en la variable nacionalidad: "Española", "Española y doble nacionalidad", y "Extranjera". Para esta tabla todos los individuos de la categoría "Española y doble nacionalidad" se han sumado a la categoría "Española".

Distribución porcentual de la población ocupada según ramas de actividad por nacionalidad. Año 2011.



Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

The logo features a dark green background on the right side of the page, which contains several concentric, semi-transparent green arcs. The word "Anexos" is written in white, bold, sans-serif font in the bottom right corner of this green area.

Anexos

Anexo I: Definiciones

- **Activos:** personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

- **Ocupados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, etcétera) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados (empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares) y asalariados (públicos o privados).

Atendiendo a la duración de la jornada se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. Trabajadores a tiempo completo son aquellos que realizan la jornada habitual de la empresa en la actividad de que se trate. Los trabajadores a tiempo parcial son aquellos que realizan una jornada inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable²⁶.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Estos últimos tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un cierto plazo, la realización de una tarea determinada, etcétera.

- **Parados:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifiquen las dos primeras condiciones.

- **Inactivos:** población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.

²⁶Se entiende por trabajador a tiempo completo comparable a aquel trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo, con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar.

- **Tasa de ocupación:** es el cociente entre el número de ocupados y el activos.
- **Tasa de paro:** es el cociente entre el número de parados y el activos.
- **Tasa de asalariados:** cociente entre el número de trabajadores por cuenta ajena o asalariados y el de ocupados.
- **Tasa de temporalidad en el empleo:** cociente entre los asalariados con contrato temporal y el total de asalariados.

NIVELES EDUCATIVOS:

- **Estudios primarios o inferior.**

- 80 = Analfabetos.
- 11 = Estudios primarios incompletos.
- 12 = Estudios primarios completos.

- **Estudios secundarios.**

- 21 = Programas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la 1ª etapa de secundaria para su realización.
- 22 = Primera etapa de secundaria sin título.
- 23 = Primera etapa de secundaria con título.
- 31 = Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 1ª etapa para su realización.
- 32 = Enseñanzas de bachillerato.
- 33 = Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas.
- 34 = Enseñanzas de grado medio de música y danza.
- 36 = Garantía social / iniciación profesional.
- 41 = Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de la 2ª etapa para su realización.

- **Estudios superiores.**

- 50* = Estudios de Grado.
- 51 = Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equivalente: artes plásticas y diseño y deportivas.

52 = Títulos propios de las universidades que no sean de postgrado (dos años o más).

53 = Programas que precisan de una titulación de formación profesional de grado superior para su realización (más de 300 horas o 6 meses).

54 = Enseñanzas universitarias de 1 ciclo y equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes.

55 = Enseñanzas universitarias de 1 y 2 ciclo, de sólo 2 ciclo y equivalentes.

56 = Programas oficiales de especialización profesional.

59* = Masters (Programas oficiales de postgrado).

61 = Doctorado universitario.

(*) Estas categorías se incluyen a partir del primer trimestre de 2009.

Anexo II: Novedades de la EPA 2005

A partir del primer trimestre de 2005 se han introducido en la Encuesta de Población Activa (EPA) una serie de modificaciones:

1. Actualización de la base poblacional utilizada, para adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de España, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes. Esta actualización supone por una parte la revisión de las cifras de población (que se derivan de las nuevas proyecciones de población disponibles en el Censo de 2001), y por otra una modificación en el cálculo de los factores de elevación.

Para incorporar estos cambios el INE ha revisado las series desde 1996-2004 para hacerlas homogéneas, de manera que las series revisadas permiten comparar con la misma base poblacional los datos de 2005 con las cifras de años anteriores.

2. Adecuación del contenido de la encuesta a la nueva normativa de Eurostat (Reglamento CE 2257/2003). La adaptación a esta normativa supone por una parte la inclusión de seis variables nuevas, que intentan mejorar el conocimiento de la jornada laboral real y de la conciliación de la vida familiar y laboral,

y por otra se pone en marcha el sistema de submuestras, que supone que las preguntas del cuestionario se dividan en dos grupos, las preguntas de núcleo, de las que se suministra información trimestralmente, y estructurales para las que tan sólo es necesario dar estimaciones una vez al año. Para estas últimas se crea el sistema de submuestras.

Estos cambios afectan de forma importante a la hora de determinar en cada trimestre el “nº activos por sectores de actividad” y “nº de parados por sectores de actividad”. Para determinarlos es necesario utilizar la variable que se deriva de la pregunta de la encuesta: “¿Cuál era la actividad del establecimiento donde trabajaba?”, y ocurre que la normativa europea considera que esta pregunta se hace trimestralmente sólo a los entrevistados que están en paro desde hace un año o menos, mientras que para aquellos que hace más de un año que dejaron de trabajar sólo se les formula esta pregunta en la submuestra, es decir, pasaría a ser una pregunta de estructura y no de núcleo.

Por ello, se evita el estudio de la evolución de activos y parados por sectores de actividad en todo el análisis.

3. Modernización del método de recogida de la información: cambios en el cuestionario y entrevistas realizadas por el método CATI, con el objetivo de estandarizar lo más posible las entrevistas.

Para evaluar el impacto producido por los cambios en el método de recogida de la información el INE realizó en el primer trimestre de 2005 unas estimaciones a partir de una muestra testigo, en la que se utilizó el cuestionario y método de entrevista vigentes en 2004, de manera que su comparación con los datos obtenidos para ese trimestre con la nueva metodología permite evaluar el impacto de los cambios para las principales categorías de la EPA (activos, ocupados, parados e inactivos) a nivel de Comunidad Autónoma.

La repercusión de la modernización del método de recogida de la información para Andalucía se recoge en la siguiente tabla:

Cifras en miles

	EPA publicada t1-2005	EPA testigo t1-2005	Efecto de los cambios introducidos EPA – EPA testigo
Ocupados	2.895,5	2.894,6	+0,9
Parados	480,7	511,0	-30,3

Se aprecia que el efecto se deja sentir con más fuerza en el número de parados de la Comunidad que en los ocupados, de modo que se opta por centrar el análisis en estos últimos, si bien se considera que el impacto metodológico es lo suficientemente importante como para garantizar una comparación directa de los datos anteriores y posteriores al primer trimestre de 2005. De manera que, en la medida de lo posible, se ha tratado de evitar hacer estas comparaciones o se han realizado a nivel muy general.

Anexo III: Tablas

Índice:

Tabla 1: Población activa de Andalucía por sectores económicos. Años 2008-2011.....	100
Tabla 2: Población activa de España por sectores económicos. Años 2008-2011.....	100
Tabla 3: Población ocupada de Andalucía por sectores económicos. Trimestres 2008-2011.....	101
Tabla 4: Población ocupada de España por sectores económicos. Trimestres 2008-2011.....	102
Tabla 5: Distribución porcentual de la población ocupada por Comunidades Autónomas y sectores económicos. Años 2008-2011.....	103
Tabla 6: Distribución porcentual de la población ocupada de Andalucía por provincias y sectores económicos. Años 2008-2011.....	104
Tabla 7: Distribución porcentual de la población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2003-2011.....	105
Tabla 8: Población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Trimestres 2008-2011.....	106
Tabla 9: Distribución porcentual de ocupados según Comunidad Autónoma de residencia por ramas de actividad de la Industria Turística. Años 2008-2011.....	107
Tabla 10: Población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por sexo. Trimestres 2008-2011.....	108
Tabla 11: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y sexo. Años 2008-2011.....	109
Tabla 12: Distribución porcentual de la población ocupada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	109
Tabla 13: Población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por edad. Trimestres 2008-2011.....	110
Tabla 14: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y edad. Años 2008-2011.....	111
Tabla 15: Distribución porcentual de la población ocupada según edad por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	112
Tabla 16: Distribución porcentual de la población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por nivel educativo. Trimestres 2008-2011.....	113
Tabla 17: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y nivel educativo. Años 2008-2011.....	114
Tabla 18: Distribución porcentual de la población ocupada con estudios secundarios por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	114
Tabla 19: Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y categorías ocupacionales. Años 2008-2011.....	115
Tabla 20: Distribución porcentual de la población ocupada por sectores económicos y tipo de jornada. Años 2008-2011.....	117
Tabla 21: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	118
Tabla 22: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por sexo y sectores económicos. Años 2008-2011.....	118
Tabla 23: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por edad y sectores económicos. Años 2008-2011.....	119

Tabla 24: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por nivel educativo y sectores económicos. Años 2008-2011.....	120
Tabla 25: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y situación profesional. Años 2008-2011.....	120
Tabla 26: Distribución porcentual de la población asalariada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	121
Tabla 27: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y sexo. Años 2008-2011.....	121
Tabla 28: Distribución porcentual de la población asalariada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	122
Tabla 29: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y edad. Años 2008-2011.....	122
Tabla 30: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y nivel educativo. Años 2008-2011.....	123
Tabla 31: Distribución porcentual de la población asalariada con estudios secundarios por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	123
Tabla 32: Población asalariada en la Industria Turística de Andalucía por tipo de contrato. Trimestres 2008-2011.....	124
Tabla 33: Tasa de temporalidad de los asalariados por sectores económicos y Comunidad Autónoma de residencia. Años 2008-2011.....	125
Tabla 34: Distribución porcentual de la población asalariada según tipo de contrato por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	126
Tabla 35: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos, tipo de contrato y sexo. Años 2008-2011.....	126
Tabla 36: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sexo, sectores económicos, tipo de contrato. Años 2008-2011.....	127
Tabla 37: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos, tipo de contrato y edad. Años 2008-2011.....	127
Tabla 38: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por edad, sectores económicos, y tipo de contrato. Años 2008-2011.....	128
Tabla 39: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por nivel educativo, sectores económicos, y tipo de contrato. Años 2008-2011.....	129
Tabla 40: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y tipo de jornada. Años 2008-2011.....	130
Tabla 41: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.....	130
Tabla 42: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por sexo y sectores económicos. Años 2008-2011.....	131
Tabla 43: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por edad y sectores económicos. Años 2008-2011.....	131
Tabla 44: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por nivel educativo y sectores económicos. Años 2008-2011.....	132

Anexo III: Tablas

Tabla 1: Población activa de Andalucía por sectores económicos. Años 2008-2011.

Datos en miles

	2008	2009	2010	2011
Agricultura y Pesca	302,8	334,4	354,4	358,5
Industria	352,0	323,3	297,2	290,8
Construcción	541,7	446,7	376,8	317,6
Industria Turística	426,5	410,6	413,4	419,9
Resto de Servicios	1.984,8	2.040,7	2.031,6	2.021,1
Total Activos²⁶	3.833,3	3.916,0	3.969,8	3.988,2

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 2: Población activa de España por sectores económicos. Años 2008-2011.

Datos en miles

	2008	2009	2010	2011
Agricultura y Pesca	951,2	979,3	1.011,9	993,2
Industria	3.410,5	3.138,7	2.872,2	2.795,0
Construcción	2.877,8	2.558,8	2.158,2	1.838,0
Industria Turística	2.501,0	2.560,5	2.564,4	2.579,8
Resto de Servicios	12.240,4	12.311,0	12.273,6	12.320,6
Total Activos²⁷	22.848,2	23.037,5	23.088,9	23.103,6

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 3: Población ocupada de Andalucía por sectores económicos. Trimestres 2008-2011.

Datos en miles

		Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Industria Turística	Resto de Servicios	Total Ocupados
2008	Trimestre I	259,2	331,5	484,5	351,9	1.796,8	3.224,0
	Trimestre II	224,5	325,4	448,7	375,1	1.806,7	3.180,4
	Trimestre III	191,0	308,2	415,3	398,1	1.827,4	3.140,0
	Trimestre IV	215,6	302,1	349,0	350,5	1.837,2	3.054,4
	Media anual	222,6	316,8	424,4	368,9	1.817,0	3.149,7
2009	Trimestre I	261,0	285,5	304,2	326,3	1.806,6	2.983,5
	Trimestre II	202,6	282,5	290,1	349,8	1.806,3	2.931,3
	Trimestre III	179,8	267,6	276,4	361,8	1.798,6	2.884,3
	Trimestre IV	226,1	267,9	269,1	326,4	1.804,0	2.893,5
	Media anual	217,4	275,9	284,9	341,1	1.803,9	2.923,2
2010	Trimestre I	290,4	256,5	248,9	315,8	1.779,6	2.891,2
	Trimestre II	206,5	263,1	255,1	343,5	1.801,9	2.870,1
	Trimestre III	177,6	256,4	247,6	366,3	1.778,9	2.826,8
	Trimestre IV	247,3	262,9	235,3	316,0	1.787,6	2.849,1
	Media anual	230,5	259,7	246,7	335,4	1.787,0	2.859,3
2011	Trimestre I	244,3	252,4	219,8	325,6	1.771,7	2.813,8
	Trimestre II	210,6	253,1	220,4	343,0	1.761,7	2.788,9
	Trimestre III	168,4	256,3	207,0	374,9	1.746,2	2.752,7
	Trimestre IV	242,9	248,0	191,5	320,3	1.746,9	2.749,6
	Media anual	216,5	252,4	209,7	341,0	1.756,6	2.776,2

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

²⁶La cifra del total de activos no coincide con la suma de activos repartidos por sectores económicos, porque los parados que buscan su primer empleo no pueden ser repartidos por sectores económicos, y además sólo se clasifican por sectores económicos los parados de 2008 a 2011 que lleven un año o menos sin trabajar. Más detalles en Anexo II.

²⁷La misma nota.

Tabla 4: Población ocupada de España por sectores económicos. Trimestres 2008-2011.

Datos en miles

		Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Industria Turística	Resto de Servicios	Total Ocupados
2008	Trimestre I	863,7	3.313,4	2.670,3	2.159,2	11.395,6	20.402,3
	Trimestre II	820,8	3.244,3	2.549,5	2.255,4	11.555,2	20.425,1
	Trimestre III	787,3	3.195,2	2.413,2	2.373,8	11.576,8	20.346,3
	Trimestre IV	803,8	3.042,7	2.180,7	2.223,3	11.606,3	19.856,8
	Media anual	818,9	3.198,9	2.453,4	2.252,9	11.533,5	20.257,6
2009	Trimestre I	837,8	2.900,1	1.978,0	2.104,1	11.270,7	19.090,8
	Trimestre II	786,6	2.799,4	1.922,1	2.215,1	11.221,8	18.945,0
	Trimestre III	737,2	2.719,6	1.850,3	2.315,9	11.247,1	18.870,2
	Trimestre IV	782,6	2.680,9	1.802,7	2.175,3	11.204,4	18.645,9
	Media anual	786,1	2.775,0	1.888,3	2.202,6	11.236,0	18.888,0
2010	Trimestre I	835,2	2.599,8	1.663,0	2.127,8	11.168,3	18.394,2
	Trimestre II	778,2	2.618,9	1.699,7	2.215,1	11.165,1	18.476,9
	Trimestre III	754,0	2.600,6	1.668,1	2.273,2	11.250,9	18.546,8
	Trimestre IV	804,5	2.622,8	1.572,5	2.152,8	11.255,5	18.408,2
	Media anual	793,0	2.610,5	1.650,8	2.192,2	11.209,9	18.456,5
2011	Trimestre I	783,2	2.540,8	1.494,0	2.130,5	11.203,2	18.151,7
	Trimestre II	741,2	2.577,7	1.430,2	2.252,2	11.301,7	18.303,0
	Trimestre III	707,7	2.576,3	1.370,7	2.295,4	11.206,1	18.156,3
	Trimestre IV	808,5	2.526,3	1.276,9	2.104,5	11.091,3	17.807,5
	Media anual	760,2	2.555,3	1.393,0	2.195,7	11.200,6	18.104,6

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 5: Distribución porcentual de la población ocupada por Comunidades Autónomas y sectores económicos. Años 2008-2011.

Datos absolutos en miles y porcentajes verticales

	Andalucía		Balears		Canarias		Cataluña		Madrid		C. Valenciana		Otras CC.AA.	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
2008														
Agric. y Pesca	222,6	7,1	5,5	1,1	24,7	2,9	60,7	1,7	17,9	0,6	66,9	3,0	420,6	6,1
Industria	316,8	10,1	42,9	8,4	60,1	7,0	749,0	21,4	318,3	10,4	415,2	18,7	1.296,5	18,7
Construcción	424,4	13,5	80,5	15,8	108,4	12,6	398,5	11,4	310,2	10,1	297,5	13,4	833,9	12,0
Ind. Turística	368,9	11,7	113,0	22,2	184,3	21,4	362,1	10,4	351,1	11,5	253,3	11,4	620,2	8,9
Resto Serv.	1.817,0	57,7	267,8	52,5	484,2	56,2	1.924,2	55,1	2.066,9	67,5	1.193,2	53,6	3.780,1	54,4
Total Ocup.	3.149,7		509,8		861,7		3.494,6		3.064,4		2.226,2		6.951,3	
2009														
Agric. y Pesca	217,4	7,4	6,6	1,4	22,1	2,8	57,9	1,8	13,5	0,5	67,1	3,3	401,5	6,1
Industria	275,9	9,4	38,9	8,1	50,0	6,3	625,2	19,6	281,7	9,7	338,2	16,7	1.165,1	17,8
Construcción	284,9	9,7	65,2	13,6	75,2	9,5	325,2	10,2	248,7	8,5	217,5	10,8	671,4	10,2
Ind. Turística	341,1	11,7	113,9	23,8	175,4	22,0	360,1	11,3	350,1	12,0	236,0	11,7	626,1	9,5
Resto Serv.	1.803,9	61,7	254,4	53,1	472,7	59,4	1.820,5	57,1	2.023,9	69,4	1.162,7	57,5	3.698,1	56,4
Total Ocup.	2.923,2		478,9		795,3		3.188,9		2.917,9		2.021,6		6.562,2	
2010														
Agric. y Pesca	230,5	8,1	4,9	1,0	27,6	3,6	66,5	2,1	6,8	0,2	55,8	2,9	400,9	6,3
Industria	259,7	9,1	36,5	7,8	44,2	5,7	603,6	19,2	266,1	9,3	316,3	16,4	1.084,1	16,9
Construcción	246,7	8,6	52,4	11,1	70,6	9,1	279,4	8,9	202,3	7,0	183,7	9,5	615,8	9,6
Ind. Turística	335,4	11,7	113,1	24,0	171,0	22,1	351,4	11,2	367,6	12,8	236,2	12,2	617,5	9,6
Resto Serv.	1.787,0	62,5	263,5	56,0	458,9	59,4	1.836,6	58,5	2.032,4	70,7	1.141,7	59,0	3.689,8	57,6
Total Ocup.	2.859,3		470,4		772,2		3.137,5		2.875,1		1.933,8		6.408,1	
2011														
Agric. y Pesca	216,5	7,8	6,9	1,5	21,7	2,8	58,9	1,9	5,8	0,2	58,8	3,1	391,6	6,2
Industria	252,4	9,1	35,3	7,7	39,2	5,0	567,0	18,4	267,2	9,5	327,7	17,4	1.066,5	16,9
Construcción	209,7	7,6	43,7	9,5	53,4	6,9	237,3	7,7	176,3	6,3	147,5	7,8	525,2	8,3
Ind. Turística	341,0	12,3	119,8	26,0	200,3	25,7	365,4	11,9	337,7	12,0	230,4	12,2	601,1	9,5
Resto Serv.	1.756,6	63,3	254,9	55,3	463,7	59,6	1.851,0	60,1	2.029,9	72,1	1.124,4	59,5	3.720,1	59,0
Total Ocup.	2.776,2		460,6		778,2		3.079,6		2.816,9		1.888,8		6.304,4	

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 6: Distribución porcentual de la población ocupada de Andalucía por provincias y sectores económicos. Años 2008-2011²⁸.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2008									
Agricultura y Pesca	15,4	4,1	10,3	7,9	12,7	11,5	2,9	4,5	7,1
Industria	7,7	10,3	13,1	9,8	10,6	14,5	7,2	10,5	10,1
Construcción	15,4	12,5	12,6	15,3	13,2	12,6	14,7	12,2	13,5
Industria Turística	10,4	14,1	7,1	10,3	8,9	7,7	17,7	10,4	11,7
Resto de Servicios	51,2	59,0	56,9	56,7	54,6	53,8	57,5	62,3	57,7
2009									
Agricultura y Pesca	17,2	3,5	11,1	9,1	12,5	11,5	2,6	5,1	7,4
Industria	7,6	10,5	11,7	9,0	10,7	12,5	5,0	11,1	9,4
Construcción	9,7	9,3	8,9	10,0	9,6	9,7	11,3	9,1	9,7
Industria Turística	9,6	13,5	8,4	9,4	9,2	7,4	18,3	10,3	11,7
Resto de Servicios	56,0	63,2	59,9	62,5	57,9	58,9	62,9	64,4	61,7
2010									
Agricultura y Pesca	22,4	2,8	12,1	8,7	13,9	14,9	1,7	5,0	8,1
Industria	5,3	10,0	12,8	9,7	9,6	12,2	4,6	10,7	9,1
Construcción	7,3	9,1	7,9	7,6	8,1	8,3	11,1	7,9	8,6
Industria Turística	8,0	13,7	9,8	11,1	11,3	7,2	16,7	10,7	11,7
Resto de Servicios	57,0	64,4	57,4	62,9	57,2	57,5	65,9	65,7	62,5
2011									
Agricultura y Pesca	23,8	3,3	11,3	6,0	16,6	13,4	2,1	4,8	23,8
Industria	5,2	10,1	12,7	9,2	7,9	11,8	4,4	11,7	5,2
Construcción	5,7	8,1	8,0	7,3	7,7	7,9	8,6	6,8	5,7
Industria Turística	9,4	14,3	10,2	11,8	10,8	8,0	17,6	10,6	9,4
Resto de Servicios	55,9	64,3	57,8	65,8	57,0	58,9	67,2	66,1	55,9

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

²⁸Para aquellas tablas que presentan información con un mayor grado de desagregación, sólo es aconsejable suministrar la información en porcentaje.

Tabla 7: Distribución porcentual de la población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2003-2011²⁹.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hostelería	67,5	69,5	69,8	69,9	70,1	70,3	69,1	66,7	69,1
-Hoteles y alojamientos	21,8	20,7	15,7	16,2	18,6	17,5	17,1	16,9	17,4
-Restauración	45,7	48,8	54,1	53,8	51,5	52,8	52,0	49,9	51,7
Transporte	10,8	10,0	9,4	9,2	9,3	8,0	8,8	10,5	10,9
Otras actividades turísticas	21,7	20,5	20,8	20,9	20,6	21,8	22,0	22,8	20,0
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

²⁹Las series 2003-2007 de los datos de ocupados de las ramas "Transporte turístico" y "Otras actividades turísticas" han sido recalculadas con CNAE-09 a partir de coeficientes de enlace trimestrales de estas ramas, estimando estos coeficientes en función de la doble codificación de los datos de 2008.

Tabla 8: Población ocupada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Trimestres 2008-2011.

Datos en miles

	Hostelería	Transporte y otras actividades turísticas	Ind. Turística
2008			
Trimestre I	251,8	100,1	351,9
Trimestre II	266,2	108,9	375,1
Trimestre III	282,6	115,5	398,1
Trimestre IV	236,2	114,3	350,5
Media anual	259,2	109,7	368,9
2009			
Trimestre I	226,6	99,7	326,3
Trimestre II	247,8	102,0	349,8
Trimestre III	248,0	113,9	361,8
Trimestre IV	220,8	105,6	326,4
Media anual	235,8	105,3	341,1
2010			
Trimestre I	207,4	108,4	315,8
Trimestre II	232,4	111,2	343,5
Trimestre III	249,7	116,5	366,3
Trimestre IV	205,5	110,5	316,0
Media anual	223,8	111,6	335,4
2011			
Trimestre I	217,8	107,8	325,6
Trimestre II	232,4	110,6	343,0
Trimestre III	270,3	104,6	374,9
Trimestre IV	221,8	98,5	320,3
Media anual	235,6	105,4	341,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 9: Distribución porcentual de ocupados según Comunidad Autónoma de residencia por ramas de actividad de la Industria Turística. Años 2008-2011.

	Andalucía	Baleares	Canarias	Cataluña	C. Valenciana	Madrid	Otras CC.AA.
2008							
Hostelería	70,3	64,5	69,6	59,5	69,4	52,8	67,0
-Hoteles y alojamientos	17,5	31,1	39,3	11,4	8,6	7,2	11,0
-Restauración	52,8	33,4	30,3	48,2	60,8	45,5	56,0
Transporte	8,0	13,6	12,3	12,5	8,6	20,1	10,4
Otras actividades turísticas	21,8	21,9	18,1	28,0	22,0	27,1	22,6
2009							
Hostelería	69,1	70,0	70,0	64,0	68,7	52,1	65,1
-Hoteles y alojamientos	17,1	36,4	38,8	12,0	11,9	7,1	9,2
-Restauración	52,0	33,6	31,2	52,0	56,9	45,1	55,9
Transporte	8,8	9,4	14,4	11,5	8,6	23,4	10,3
Otras actividades turísticas	22,0	20,5	15,6	24,5	22,7	24,5	24,5
2010							
Hostelería	66,7	66,9	66,5	61,3	65,7	52,1	64,0
-Hoteles y alojamientos	16,9	34,6	34,8	13,5	11,4	6,8	10,9
-Restauración	49,9	32,3	31,6	47,8	54,3	45,3	53,1
Transporte	10,5	10,6	16,5	10,6	9,6	22,6	9,3
Otras actividades turísticas	22,8	22,5	17,0	28,1	24,7	25,3	26,6
2011							
Hostelería	69,1	65,3	74,2	58,8	67,0	49,2	65,6
-Hoteles y alojamientos	17,4	31,5	43,4	14,3	11,0	8,9	11,3
-Restauración	51,7	33,8	30,8	44,5	56,0	40,3	54,3
Transporte	10,9	12,5	11,6	12,4	8,4	21,6	9,4
Otras actividades turísticas	20,0	22,2	14,2	28,8	24,6	29,2	25,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 10: Población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por sexo. Trimestres 2008-2011.

Datos en miles

		Varones	Mujeres	Ambos sexos
2008	Trimestre I	191,2	160,8	351,9
	Trimestre II	201,9	173,2	375,1
	Trimestre III	213,7	184,4	398,1
	Trimestre IV	193,0	157,5	350,5
	Media anual	199,9	169,0	368,9
2009	Trimestre I	175,4	150,9	326,3
	Trimestre II	186,9	163,0	349,8
	Trimestre III	198,6	163,3	361,8
	Trimestre IV	183,4	143,0	326,4
	Media anual	186,1	155,0	341,1
2010	Trimestre I	182,2	133,6	315,8
	Trimestre II	193,9	149,6	343,5
	Trimestre III	208,9	157,4	366,3
	Trimestre IV	181,8	134,2	316,0
	Media anual	191,7	143,7	335,4
2011	Trimestre I	187,0	138,7	325,6
	Trimestre II	200,9	142,2	343,0
	Trimestre III	222,8	152,1	374,9
	Trimestre IV	191,4	128,8	320,3
	Media anual	200,5	140,4	341,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 11: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y sexo. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	2008		2009		2010		2011	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Industria Turística	54,2	45,8	54,5	45,5	57,2	42,8	58,8	41,2
Sector Servicios	50,2	49,8	49,7	50,3	49,1	50,9	49,8	50,2
Todos los sectores	60,5	39,5	58,5	41,5	57,5	42,5	57,5	42,5

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 12: Distribución porcentual de la población ocupada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

	2008		2009		2010		2011	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Hostelería	63,2	78,6	61,8	77,9	59,2	76,8	61,1	80,5
-Hoteles y alojam.	15,2	20,3	14,2	20,6	12,8	22,3	12,4	24,6
-Restauración	48,0	58,3	47,6	57,2	46,4	54,5	48,7	55,9
Transporte	12,1	3,0	13,6	3,1	15,7	3,5	15,7	3,9
Otras act. turísticas	24,7	18,4	24,5	19,0	25,1	19,7	23,2	15,6
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 13: Población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por edad. Trimestres 2008-2011.

Datos en miles

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Trimestre I	102,8	150,0	99,1
	Trimestre II	109,3	161,2	104,6
	Trimestre III	125,6	165,2	107,3
	Trimestre IV	101,8	154,5	94,2
	Media anual	109,9	157,7	101,3
2009	Trimestre I	87,9	146,0	92,4
	Trimestre II	101,5	149,4	99,0
	Trimestre III	105,0	159,0	97,9
	Trimestre IV	78,1	150,7	97,5
	Media anual	93,1	151,3	96,7
2010	Trimestre I	73,0	147,4	95,3
	Trimestre II	78,2	161,7	103,7
	Trimestre III	95,0	164,5	106,7
	Trimestre IV	67,5	148,7	99,7
	Media anual	78,5	155,6	101,4
2011	Trimestre I	68,3	156,6	100,7
	Trimestre II	75,6	157,4	110,1
	Trimestre III	97,3	164,1	113,5
	Trimestre IV	73,5	139,2	107,5
	Media anual	78,7	154,3	108,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 14: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y edad. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Industria Turística	29,8	42,8	27,5
	Sector Servicios	24,5	44,4	31,1
	Todos los sectores	25,0	44,6	30,4
2009	Industria Turística	27,3	44,3	28,4
	Sector Servicios	21,6	45,3	33,1
	Todos los sectores	21,7	45,7	32,6
2010	Industria Turística	23,4	46,4	30,2
	Sector Servicios	19,9	45,4	34,7
	Todos los sectores	19,8	46,4	33,8
2011	Industria Turística	23,1	45,3	31,7
	Sector Servicios	18,3	45,7	36,0
	Todos los sectores	18,3	46,4	35,2

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 15: Distribución porcentual de la población ocupada según edad por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Hostelería	71,3	70,1	69,4
	-Hoteles y alojamientos	11,4	19,5	21,0
	-Restauración	59,8	50,6	48,4
	Transporte	4,7	8,0	11,4
	Otras actividades turísticas	24,0	21,8	19,2
2009	Hostelería	71,8	70,0	65,1
	-Hoteles y alojamientos	11,4	19,4	19,2
	-Restauración	60,4	50,7	45,9
	Transporte	5,5	8,5	12,6
	Otras actividades turísticas	22,7	21,5	22,3
2010	Hostelería	72,5	66,2	63,1
	-Hoteles y alojamientos	12,3	16,6	20,7
	-Restauración	60,1	49,5	42,4
	Transporte	4,1	11,5	13,9
	Otras actividades turísticas	23,5	22,3	23,0
2011	Hostelería	76,8	67,3	66,1
	-Hoteles y alojamientos	12,9	18,6	19,1
	-Restauración	63,8	48,7	47,1
	Transporte	5,0	12,1	13,3
	Otras actividades turísticas	18,2	20,6	20,5

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 16: Distribución porcentual de la población ocupada en la Industria Turística de Andalucía por nivel educativo. Trimestres 2008-2011.

		E. primarios	E. secundarios	E. universitarios
2008	Trimestre I	17,6	64,8	17,6
	Trimestre II	16,5	63,7	19,8
	Trimestre III	18,9	62,1	19,1
	Trimestre IV	20,1	59,6	20,3
	Media anual	18,3	62,6	19,2
2009	Trimestre I	18,8	61,0	20,2
	Trimestre II	17,3	62,8	20,0
	Trimestre III	17,8	61,8	20,4
	Trimestre IV	17,1	60,6	22,4
	Media anual	17,7	61,6	20,7
2010	Trimestre I	16,6	61,3	22,0
	Trimestre II	17,2	62,2	20,6
	Trimestre III	17,6	61,8	20,6
	Trimestre IV	19,1	61,1	19,8
	Media anual	17,6	61,6	20,7
2011	Trimestre I	16,2	63,1	20,7
	Trimestre II	17,2	62,7	20,2
	Trimestre III	17,5	63,4	19,1
	Trimestre IV	15,8	62,7	21,5
	Media anual	16,7	63,0	20,3

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 17: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y nivel educativo. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

		E. primarios	E. secundarios	E. universitarios
2008	Industria Turística	18,3	62,6	19,2
	Sector Servicios	12,9	52,1	35,0
	Todos los sectores	17,1	53,7	29,2
2009	Industria Turística	17,7	61,6	20,7
	Sector Servicios	12,3	52,0	35,8
	Todos los sectores	15,9	53,0	31,1
2010	Industria Turística	17,6	61,6	20,7
	Sector Servicios	12,1	51,0	36,9
	Todos los sectores	15,2	52,4	32,4
2011	Industria Turística	16,7	63,0	20,3
	Sector Servicios	11,3	51,9	36,9
	Todos los sectores	14,1	53,3	32,7

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 18: Distribución porcentual de la población ocupada con estudios secundarios por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

	2008	2009	2010	2011
Hostelería	73,8	72,4	68,8	72,2
-Hoteles y alojamientos	18,1	16,5	17,1	18,1
-Restauración	55,7	55,9	51,7	54,1
Transporte	7,5	8,8	11,4	11,0
Otras actividades turísticas	18,7	18,8	19,8	16,8
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 19: Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos y categorías ocupacionales³⁰. Años 2008-2011.

	Ind. Turística	S. Servicios	Todos los sectores
2008			
Dirección de empresas y de las administraciones públicas	14,4	8,8	7,8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1,9	14,6	11,0
Técnicos y profesionales de apoyo	7,1	13,4	11,1
Empleados de tipo administrativo	9,3	9,5	7,4
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	47,0	25,0	17,7
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,6	0,9	2,5
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería	3,7	5,2	16,2
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	6,6	5,6	7,5
Trabajadores no cualificados	9,4	15,8	18,1
Fuerzas Armadas	0,0	1,1	0,8
Total	100,0	100,0	100,0
2009			
Dirección de empresas y de las administraciones públicas	13,9	9,1	8,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,7	15,7	12,4
Técnicos y profesionales de apoyo	6,4	12,8	11,4
Empleados de tipo administrativo	9,3	9,1	7,4
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	47,6	25,8	19,3
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,4	0,9	2,5
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería	3,0	5,1	13,5
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,7	5,3	7,0
Trabajadores no cualificados	9,0	14,9	17,4
Fuerzas Armadas	0,0	1,3	0,9
Total	100,0	100,0	100,0

³⁰ Las categorías ocupacionales para los años 2008 a 2010 se corresponden con los 10 grandes grupos de ocupaciones consideradas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994 (CNO-94). Para los datos del año 2011 se ha utilizado la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones de 2011 (CNO-2011).

	Ind. Turística	S. Servicios	Todos los sectores
2010			
Dirección de empresas y de las administraciones públicas	13,6	8,8	8,2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,2	16,5	13,0
Técnicos y profesionales de apoyo	6,9	13,3	11,9
Empleados de tipo administrativo	10,0	9,3	7,7
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	45,1	26,0	19,8
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	0,5	0,9	2,4
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería	2,3	4,7	11,9
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	8,4	5,2	6,6
Trabajadores no cualificados	11,0	14,0	17,6
Fuerzas Armadas	0,0	1,3	0,9
Total	100,0	100,0	100,0
2011			
Directores y gerentes	6,4	3,9	4,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,0	17,8	14,2
Técnicos; profesionales de apoyo	4,1	9,6	9,1
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10,5	10,2	8,9
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	51,8	32,4	24,9
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	0,9	0,9	2,7
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción excepto operadores de instalaci	1,8	4,9	12,0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	9,9	5,6	6,6
Ocupaciones elementales	12,6	13,6	16,7
Ocupaciones militares	0,0	1,3	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 20: Distribución porcentual de la población ocupada por sectores económicos y tipo de jornada. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	J. Completa	J. Parcial
2008		
Industria Turística	82,0	18,0
Sector Servicios	83,8	16,2
Todos los sectores	87,3	12,7
2009		
Industria Turística	79,7	20,3
Sector Servicios	83,2	16,8
Todos los sectores	86,1	13,9
2010		
Industria Turística	79,0	21,0
Sector Servicios	82,4	17,6
Todos los sectores	85,5	14,5
2011		
Industria Turística	75,4	24,6
Sector Servicios	82,4	17,6
Todos los sectores	85,0	15,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 21: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

	2008	2009	2010	2011
Hostelería	69,5	66,8	65,2	66,8
-Hoteles y alojamientos	18,7	18,8	18,4	19,4
-Restauración	50,8	48,1	46,8	47,5
Transporte	9,0	10,4	12,2	12,6
Otras actividades turísticas	21,5	22,8	22,6	20,5
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 22: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por sexo y sectores económicos. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	2008		2009		2010		2011	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Industria Turística	58,8	41,2	60,4	39,6	63,5	36,5	65,0	35,0
Sector Servicios	56,6	43,4	56,0	44,0	55,2	44,8	55,4	44,6
Todos los sectores	66,3	33,7	64,5	35,5	63,3	36,7	62,9	37,1

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 23: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por edad y sectores económicos. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Industria Turística	26,1	43,9	30,1
	Sector Servicios	22,8	44,7	32,5
	Todos los sectores	23,7	45,1	31,2
2009	Industria Turística	22,8	45,7	31,5
	Sector Servicios	19,9	45,2	34,9
	Todos los sectores	20,5	45,6	33,8
2010	Industria Turística	19,0	47,2	33,9
	Sector Servicios	17,6	45,9	36,6
	Todos los sectores	18,1	46,9	35,0
2011	Industria Turística	18,3	44,9	36,8
	Sector Servicios	15,7	46,0	38,3
	Todos los sectores	16,3	46,9	36,8

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 24: Distribución porcentual de la población ocupada con jornada laboral completa por nivel educativo y sectores económicos. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

		E. primarios	E. secundarios	E. universitarios
2008	Industria Turística	18,4	62,5	19,1
	Sector Servicios	12,1	51,1	36,9
	Todos los sectores	16,9	53,3	29,9
2009	Industria Turística	17,9	61,4	20,7
	Sector Servicios	11,5	51,1	37,4
	Todos los sectores	15,7	52,6	31,7
2010	Industria Turística	18,0	62,1	20,0
	Sector Servicios	11,1	50,2	38,7
	Todos los sectores	14,9	51,9	33,1
2011	Industria Turística	18,0	62,5	19,5
	Sector Servicios	10,8	50,4	38,8
	Todos los sectores	14,0	52,3	33,7

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 25: Distribución porcentual de la población ocupada andaluza por sectores económicos y situación profesional. Años 2008-2011.³¹

	2008	2009	2010	2011
Industria Turística				
-Asalariados	77,7	77,0	77,7	78,8
-Trabajadores por cuenta propia	22,3	22,9	22,3	21,1
Sector Servicios				
-Asalariados	82,5	82,6	83,6	84,3
-Trabajadores por cuenta propia	17,4	17,3	16,3	15,7
Todos los sectores				
-Asalariados	82,1	81,7	82,7	83,1
-Trabajadores por cuenta propia	17,9	18,2	17,2	16,8

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

³¹Se puede comprobar que la suma del porcentaje de asalariados y del de trabajadores por cuenta propia no es 100, ello se debe a la existencia de trabajadores que se encuentran en una situación profesional tal que no pueden ser clasificados en alguna de estas categorías, aunque el número de ocupados no clasificables es tan pequeño que no merece la pena hacer referencia a ellos.

Tabla 26: Distribución porcentual de la población asalariada por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

	2008	2009	2010	2011
Hostelería	68,5	68,5	66,0	67,8
-Hoteles y alojamientos	20,6	20,7	20,3	21,1
-Restauración	48,0	47,7	45,7	46,7
Transporte	7,1	7,9	9,6	10,5
Otras actividades turísticas	24,4	23,7	24,4	21,7
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 27: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y sexo. Años 2008-2011

Porcentajes horizontales

	2008		2009		2010		2011	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Industria Turística	51,6	48,4	52,1	47,9	54,4	45,6	56,3	43,7
Sector Servicios	47,7	52,3	47,3	52,7	46,6	53,4	47,5	52,5
Todos los sectores	58,6	41,4	56,2	43,8	55,2	44,8	55,2	44,8

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 28: Distribución porcentual de la población asalariada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

	2008		2009		2010		2011	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Hostelería	59,9	77,7	60,4	77,2	56,2	77,6	58,1	80,4
-Hoteles y alojam.	18,8	22,4	18,0	23,7	16,0	25,4	15,6	28,2
-Restauración	41,1	55,3	42,4	53,5	40,3	52,2	42,5	52,1
Transporte	10,6	3,4	11,8	3,7	14,4	4,0	15,1	4,5
Otras act. turísticas	29,5	18,9	27,8	19,1	29,4	18,3	26,8	15,1
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 29: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y edad. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

		16 a 29 años	30 a 44 años	45 y más años
2008	Industria Turística	35,0	42,7	22,3
	Sector Servicios	27,0	44,1	28,9
	Todos los sectores	27,7	44,3	28,0
2009	Industria Turística	32,3	45,1	22,6
	Sector Servicios	23,7	45,2	31,1
	Todos los sectores	23,9	45,7	30,3
2010	Industria Turística	27,0	47,4	25,6
	Sector Servicios	21,6	45,7	32,7
	Todos los sectores	21,7	46,8	31,5
2011	Industria Turística	26,2	45,9	27,9
	Sector Servicios	19,8	46,4	33,8
	Todos los sectores	20,1	47,3	32,6

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 30: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y nivel educativo. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

		E. primarios	E. secundarios	E. universitarios
2008	Industria Turística	16,1	64,0	19,9
	Sector Servicios	11,6	52,0	36,4
	Todos los sectores	16,1	53,4	30,5
2009	Industria Turística	16,1	63,0	20,9
	Sector Servicios	11,3	51,6	37,1
	Todos los sectores	14,8	52,5	32,7
2010	Industria Turística	16,0	62,3	21,7
	Sector Servicios	11,3	50,6	38,1
	Todos los sectores	14,4	51,8	33,8
2011	Industria Turística	15,2	63,0	21,8
	Sector Servicios	10,4	51,4	38,2
	Todos los sectores	13,2	52,7	34,2

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 31: Distribución porcentual de la población asalariada con estudios secundarios por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011

	2008	2009	2010	2011
Hostelería	73,3	71,9	67,5	71,0
-Hoteles y alojamientos	20,9	19,8	20,7	22,1
-Restauración	52,3	52,1	46,8	48,9
Transporte	6,1	7,9	10,3	10,5
Otras actividades turísticas	20,6	20,3	22,3	18,5
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 32: Población asalariada en la Industria Turística de Andalucía por tipo de contrato. Trimestres 2008-2011.

Datos en miles

		C. indefinido	C. temporal	Total asalariados
2008	Trimestre I	167,3	103,4	270,7
	Trimestre II	170,5	121,7	292,2
	Trimestre III	178,6	134,5	313,2
	Trimestre IV	170,5	99,6	270,1
	Media anual	171,7	114,8	286,6
2009	Trimestre I	159,2	91,9	251,1
	Trimestre II	162,5	105,2	267,8
	Trimestre III	160,0	122,3	282,3
	Trimestre IV	157,4	92,1	249,5
	Media anual	159,8	102,9	262,7
2010	Trimestre I	150,4	87,4	237,8
	Trimestre II	160,9	107,7	268,6
	Trimestre III	171,1	118,8	289,9
	Trimestre IV	161,1	84,6	245,7
	Media anual	160,9	99,6	260,5
2011	Trimestre I	160,3	91,6	251,9
	Trimestre II	160,3	111,9	272,2
	Trimestre III	168,0	134,5	302,5
	Trimestre IV	162,5	86,2	248,6
	Media anual	162,8	106,1	268,8

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 33: Tasa de temporalidad de los asalariados por sectores económicos y Comunidad Autónoma de residencia. Años 2008-2011.

	Andalucía	Baleares	Canarias	Cataluña	C. Valenciana	Madrid	Otras CCAA.
2008							
Ind. Turística	40,1	31,4	35,7	28,5	43,6	28,1	34,6
S. Servicios	33,5	25,1	31,5	20,7	30,9	22,1	28,0
Todos los sectores	40,9	28,6	33,8	21,2	32,2	23,3	29,4
2009							
Ind. Turística	39,2	28,9	35,9	23,6	39,4	21,8	32,1
S. Servicios	30,7	23,3	29,1	18,3	27,3	18,6	25,1
Todos los sectores	36,4	24,9	30,5	18,0	28,4	19,6	25,4
2010							
Ind. Turística	38,2	26,6	34,5	24,5	38,0	21,0	31,2
S. Servicios	29,1	24,5	28,3	19,1	27,2	18,1	24,3
Todos los sectores	34,7	26,1	29,7	18,0	28,4	19,0	25,1
2011							
Ind. Turística	39,4	32,2	40,7	26,8	40,3	20,5	32,8
S. Servicios	29,7	26,0	30,7	21,0	26,8	19,2	24,8
Todos los sectores	34,3	26,8	31,2	20,1	27,3	19,5	25,3

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 34: Distribución porcentual de la población asalariada según tipo de contrato por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

	C. Indefinido				C. Temporal			
	2008	2009	2010	2011	2008	2009	2010	2011
Hostelería	64,9	64,3	60,4	63,4	74,0	74,8	75,0	74,6
-Hoteles y alojamientos	23,8	23,9	21,9	24,1	15,7	15,9	17,6	16,6
-Restauración	41,1	40,5	38,5	39,3	58,3	58,9	57,3	58,0
Transporte	8,7	8,5	12,0	12,7	4,6	7,0	5,9	7,0
Otras actividades turísticas	26,4	27,2	27,6	23,9	21,3	18,2	19,1	18,4
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 35: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos, tipo de contrato y sexo. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	2008		2009		2010		2011	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Contratos indefinidos:								
Industria Turística	59,1	40,9	55,5	44,5	60,0	40,0	59,6	40,4
Sector Servicios	52,9	47,1	51,2	48,8	49,8	50,2	49,9	50,1
Todos los sectores	59,8	40,2	57,3	42,7	55,9	44,1	55,7	44,3
Contratos temporales:								
Industria Turística	40,4	59,6	46,7	53,3	45,4	54,6	51,4	48,6
Sector Servicios	37,3	62,7	38,7	61,3	38,6	61,4	41,9	58,1
Todos los sectores	56,9	43,1	54,3	45,7	53,8	46,2	54,4	45,6

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 36: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sexo, sectores económicos y tipo de contrato. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	2008		2009		2010		2011	
	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.
Varones:								
Industria Turística	68,6	31,4	64,8	35,2	68,1	31,9	64,0	36,0
Sector Servicios	73,8	26,2	74,9	25,1	75,9	24,1	73,8	26,2
Todos los sectores	60,3	39,7	64,8	35,2	66,1	33,9	66,2	33,8
Mujeres:								
Industria Turística	50,7	49,3	56,5	43,5	54,2	45,8	56,1	43,9
Sector Servicios	59,8	40,2	64,2	35,8	66,6	33,4	67,1	32,9
Todos los sectores	57,5	42,5	62,0	38,0	64,2	35,8	65,0	35,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 37: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos, tipo de contrato y edad. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	2008			2009			2010			2011		
	16-29	30-44	45 y +	16-29	30-44	45 y +	16-29	30-44	45 y +	16-29	30-44	45 y +
C. indefinidos:												
Industria Turística	23,4	45,7	30,8	21,7	47,4	30,8	17,6	49,7	32,6	16,1	46,6	37,3
Sector Servicios	18,4	45,7	35,9	16,6	45,7	37,7	14,9	46,4	38,7	12,5	47,2	40,3
Todos los sectores	18,7	45,8	35,5	16,6	46,4	37,0	14,8	47,4	37,8	12,9	48,1	39,0
C. temporales:												
Industria Turística	52,2	38,2	9,6	48,8	41,4	9,8	42,2	43,6	14,2	41,8	44,8	13,4
Sector Servicios	44,2	40,9	15,0	39,7	44,1	16,2	37,7	44,0	18,3	37,1	44,4	18,5
Todos los sectores	40,7	42,2	17,1	36,9	44,5	18,6	34,8	45,7	19,6	34,0	45,8	20,2

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 38: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por edad, sectores económicos y tipo de contrato. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	2008		2009		2010		2011	
	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.
De 16 a 29 años:								
Industria Turística	40,2	59,8	40,9	59,1	40,3	59,7	37,1	62,9
Sector Servicios	45,3	54,7	48,5	51,5	49,1	50,9	44,3	55,7
Todos los sectores	40,0	60,0	44,0	56,0	44,4	55,6	42,1	57,9
De 30 a 44 años:								
Industria Turística	64,2	35,8	64,0	36,0	64,8	35,2	61,5	38,5
Sector Servicios	68,9	31,1	70,0	30,0	72,0	28,0	71,5	28,5
Todos los sectores	61,1	38,9	64,6	35,4	66,1	33,9	66,8	33,2
45 y más años:								
Industria Turística	82,8	17,2	83,0	17,0	78,8	21,2	81,0	19,0
Sector Servicios	82,6	17,4	84,0	16,0	83,8	16,2	83,8	16,2
Todos los sectores	75,0	25,0	77,7	22,3	78,4	21,6	78,7	21,3

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 39: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por nivel educativo, sectores económicos y tipo de contrato. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

	2008		2009		2010		2011	
	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.	C. indef.	C. temp.
E. primarios o inferior:								
Industria Turística	64,0	36,0	60,0	40,0	56,7	43,3	60,4	39,6
Sector Servicios	64,1	35,9	65,6	34,4	67,4	32,6	66,7	33,3
Todos los sectores	48,9	51,1	51,8	48,2	52,5	47,5	54,4	45,6
E. secundarios:								
Industria Turística	59,1	40,9	60,9	39,1	60,9	39,1	60,6	39,4
Sector Servicios	64,2	35,8	66,9	33,1	68,4	31,6	67,8	32,2
Todos los sectores	56,2	43,8	60,9	39,1	62,3	37,7	62,8	37,2
E. universitarios:								
Industria Turística	59,2	40,8	61,2	38,8	67,9	32,1	60,6	39,4
Sector Servicios	70,5	29,5	73,6	26,4	75,3	24,7	74,5	25,5
Todos los sectores	69,7	30,3	73,3	26,7	75,2	24,8	74,5	25,5

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 40: Distribución porcentual de la población asalariada andaluza por sectores económicos y tipo de jornada. Años 2008-2011.

Porcentajes horizontales

		J. Completa	J. Parcial
2008	Industria Turística	80,8	19,2
	Sector Servicios	83,0	17,0
	Todos los sectores	86,9	13,1
2009	Industria Turística	77,5	22,5
	Sector Servicios	82,1	17,9
	Todos los sectores	85,3	14,7
2010	Industria Turística	75,7	24,3
	Sector Servicios	81,1	18,9
	Todos los sectores	84,6	15,4
2011	Industria Turística	71,6	28,4
	Sector Servicios	81,1	18,9
	Todos los sectores	84,1	15,9

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 41: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía. Años 2008-2011.

	2008	2009	2010	2011
Hostelería	67,3	65,9	64,0	64,7
-Hoteles y alojamientos	22,3	23,2	23,2	24,9
-Restauración	45,1	42,7	40,9	39,8
Transporte	7,9	9,2	11,4	12,3
Otras actividades turísticas	24,7	24,9	24,6	23,1
Industria Turística	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 42: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por sexo y sectores económicos. Años 2008-2011.

	2008	2009	2010	2011
Varones:				
Industria Turística	55,8	58,3	61,6	62,7
Sector Servicios	54,2	54,0	53,0	53,2
Todos los sectores	64,6	62,6	61,4	60,8
Mujeres:				
Industria Turística	44,2	41,7	38,4	37,3
Sector Servicios	45,8	46,0	47,0	46,8
Todos los sectores	35,4	37,4	38,6	39,2

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 43: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por edad y sectores económicos. Años 2008-2011.

	2008	2009	2010	2011
De 16 a 29 años:				
Industria Turística	31,0	27,8	22,2	21,2
Sector Servicios	25,3	22,0	19,2	17,0
Todos los sectores	26,4	22,7	19,9	18,0
De 30 a 44 años:				
Industria Turística	43,9	45,9	48,9	46,0
Sector Servicios	44,2	44,9	46,2	46,9
Todos los sectores	44,6	45,4	47,3	47,9
45 y más años:				
Industria Turística	25,1	26,3	28,9	32,9
Sector Servicios	30,5	33,2	34,6	36,1
Todos los sectores	29,0	31,8	32,8	34,2

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.

Tabla 44: Distribución porcentual de la población asalariada con jornada laboral completa por nivel educativo y sectores económicos. Años 2008-2011.

	2008	2009	2010	2011
E. primarios o inferior:				
Industria Turística	16,2	16,4	15,9	16,3
Sector Servicios	10,5	10,3	10,0	9,7
Todos los sectores	15,9	14,6	13,8	12,9
E. secundarios:				
Industria Turística	64,0	62,5	62,8	62,2
Sector Servicios	50,7	50,3	49,4	49,5
Todos los sectores	52,7	51,8	51,1	51,4
E. universitarios:				
Industria Turística	19,8	21,1	21,3	21,4
Sector Servicios	38,8	39,4	40,6	40,7
Todos los sectores	31,5	33,6	35,0	35,6

Fuente: Consejería de Turismo y Comercio a partir de EPA, INE.



JUNTA DE ANDALUCÍA